



# El Salvador en obras

2014-2015

**INFORME  
LABORES**





*Comunidad El Chilar, Ciudad Arce*

**MOP** pasos... hacia el futuro

# Informe sobre la obra y el deber cumplido

Informe de labores 2014-2015

GERSON MARTÍNEZ  
Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano

ELIUD AYALA  
Viceministro de Obras Públicas

ROBERTO GÓCHEZ  
Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano

NELSON GARCÍA  
Viceministro de Transporte

FELIPE RIVAS  
Director Ejecutivo del Fondo de Conservación Vial

Gerencia de Comunicaciones  
del Ministerio Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano

Con apoyo de gerencias y unidades de comunicaciones  
de los viceministerios y el FOVIAL.

Se permite la reproducción parcial o total,  
sin fines lucrativos.

Primera edición, junio de 2015.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE,  
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
Plantel La Lechuza, carretera a Santa Tecla, km 5 ½,  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

CASA DE LA TRANSPARENCIA  
Oficina de Información y Respuesta  
Teléfono: 25 28 32 18  
Sitio electrónico: <http://www.mop.gob.sv>  
Correo electrónico: [oir@mop.gob.sv](mailto:oir@mop.gob.sv)





*Salvador Sánchez Cerén  
Presidente de la República de El Salvador  
2014-2019*



*Gerson Martínez  
Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano  
2014-2019*

# CONTENIDO

<b>Nuestra mística de país</b>	9
<b>El Salvador en obras</b> Resumen ejecutivo	10
<b>Obra pública, empleo y productividad</b> Viceministerio de Obras Públicas Capítulo 1	18
<b>Vías modernas para garantizar la conectividad logística de El Salvador</b> Fondo de Conservación Vial Capítulo 2	32
<b>Hábitat saludable, mejor calidad de vida</b> Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Capítulo 3	40

# CONTENIDO

---

<b>Hacia un transporte rápido, moderno y seguro</b> Viceministerio de Transporte Capítulo 4	50
<b>Un modelo de servicio público centrado en la gente</b> Gestión corporativa Capítulo 5	60
<b>La obra pública y el brazo solidario de la cooperación</b> Capítulo 6	78

# NUESTRA MÍSTICA DE PAÍS

---

## MISIÓN

Liderar, rectorar y gestionar la obra pública, la vivienda y el transporte, para dinamizar el desarrollo humano, en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado, ciudadano y comunitario, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.

## VISIÓN

Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en los desarrollos de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.

## PRINCIPIOS

---

- Seguridad humana
- Inclusión
- Solidaridad
- Igualdad
- Equidad
- Justicia
- Integridad
- Unidad de país
- Integración regional
- Sustentabilidad ambiental

## VALORES

---

- Servicio centrado en la gente
- Compromiso de país
- Protección de la vida
- Responsabilidad
- Eficacia y eficiencia
- Previsión
- Sostenibilidad
- Participación
- Competitividad
- Legalidad
- Honradez
- Transparencia
- Integralidad y trabajo en equipo
- Probidad
- Humanización de las relaciones laborales

---

# EL SALVADOR EN OBRAS

---

Resumen ejecutivo

*El reto es avanzar a convertir al país en la cuadrícula mejor conectada y con menores costos logísticos del continente.*



La comunidad El Arenal, en Ciudad Delgado, goza de nuevos caminos para continuar construyendo su propio futuro.



*El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano abre este nuevo quinquenio de un servicio público encauzado a las soluciones que hagan efectivos los derechos de la población.*

*En su conjunto el ramo de obras públicas, dentro de un gran emprendimiento público, privado, académico y comunitario, ha elaborado ya el proyecto de la Política Integrada de Movilidad, Logística, Infraestructura, Transporte y Puertos que, en esta administración, aún en su fase de diseño, ha orientando las estrategias y proyectos del MOP.*

*La iniciativa EL SALVADOR LOGÍSTICO está dirigida a impactar en la elevación de la productividad del país y en la facilitación y agilización del comercio, que a su vez convoque inversiones generadoras de empleo y crecimiento económico.*

*El presente informe resume los resultados del trabajo del Ministerio y del Fondo de Conservación Vial, sus impactos en la economía nacional, su contribución a mejorar la calidad de vida de la población, la seguridad ciudadana y la reducción de la vulnerabilidad ambiental. Recoge los rendimientos cuantitativos y cualitativos de la institución, en consonancia con los objetivos y metas delineados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Finalmente, reseña las apuestas que el Ministerio asume ahora que se abre el segundo año de gobierno.*

## Resultados del trabajo realizado

Un total de 448 obras, que representan una inversión consolidada de \$ 363 millones; la generación de 7,592 empleos directos; el aseguramiento de 30,368 empleos indirectos, y el vivero de 444 hombres y mujeres microempresarios, muchas de ellas jefas de hogar, que en el nuevo año van a multiplicarse a 770 microempresarios, constituyen el resultado del trabajo del MOP-FOVIAL-sector vivienda durante este primer año de gobierno.

Del viejo sistema de concentración de contratos se ha pasado a una democratización de la estructura de oportunidades con base en la competencia, la inclusión y la transparencia.

De este cúmulo de obras, 279 fueron entregadas a la población y 179 se encuentran en fase de finalización.

## Nuevas carreteras y caminos rurales

Estos resultados incluyen la construcción de 169 kilómetros de nuevas carreteras pavimentadas, que equivalen a una inversión de \$ 148.7 millones, en un total de 33 proyectos, entre los que se cuentan el *bypass* de Chalatenango y la carretera Arambala-Joateca.

Esta inversión incluye la modernización de los corredores logísticos nacionales y centroamericanos, cuya inversión ascendió a \$ 42.2 millones, como la renovación de la carretera Sonsonate hacia el Puerto de Acajutla, que es un puerto de conexión internacional. Así mismo, está avanzando la construcción del corredor binacional Ciudad Chalhupa (El Salvador) y Ciudad Jerez (Guatemala) en su primera etapa.

## El Salvador dejó de ser el país más vulnerable del mundo

El Salvador, que hace seis años fuera el país más vulnerable del mundo, se ha movido en los últimos años 8 posiciones en positivo, según el Informe Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas 2014.

## El más grande programa de obras de protección

La contribución del MOP y FOVIAL a este logro de país es principalmente la eliminación de 594 cárcavas,

de 974 inspeccionadas desde el huracán Ida a la fecha.

Entre las obras de protección realizadas destacan la primera etapa de los trabajos en El Chupadero, Santa Ana; las obras en la colonia México, San Salvador; Jardines de San Bartolo, y Ciudad Futura, entre otras.

## Obras en el Chaparrastique: una experiencia inédita en la región

De igual manera, el Plan de Gestión del Riesgo de Deslizamientos en el Volcán Chaparrastique, como parte del trabajo del MOP dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, que ha incluido el levantamiento topográfico total, apoyado por imágenes satelitales que permitieron determinar los volúmenes de material depositado por la erupción en el cono volcánico, y apoyados en la técnica de fotogrametría, operada por drones, para determinar las posibles direcciones y cauces de los flujos.

De esa manera construimos un anillo de 18 reservorios que son dragados luego de cada tormenta y que han protegido a las comunidades próximas al Chaparrastique.

## Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo

Una importante contribución al país y a la región es la consolidación de la primera Dirección técnica especializada de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo, creada hace cinco años en el MOP, y que ya ofrece resultados relevantes como los siguientes:

- Sus manuales y lineamientos técnicos fueron adoptados por el Consejo de Ministros de Infraestructura y Transporte de Centroamérica como base para el diseño de los manuales regionales.
- Elaboró planes para la gestión del riesgo en suelos erosivos e inestables y para la gestión del riesgo de inundaciones, dirigidos a la ejecución masiva de obras de protección para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad.
- Ha comenzado la ejecución de un plan para el aumento de la resiliencia climática del área metropolitana de San Salvador, en conjunto con KfW, el cual finaliza su primera etapa en diciembre de 2015.

El Salvador está saliendo del ciclo recurrente que le estancaba en su desarrollo: "emergencia-re-

habilitación-emergencia"; profundizando el giro de su viejo enfoque reactivo como un Ministerio puramente carretero hacia un ramo de obras públicas con una orientación preventiva, que protege la vida de la población, sus viviendas, bienes y cosechas, y que lidera la ejecución de proyectos para el desarrollo de la infraestructura social y productiva cada vez más resilientes.

### Espacios para la vecindad y la convivencia: Ciudad Verde

Este año repunta un valor agregado a la obra del MOP con los progresos en el programa Ciudad Verde o Ciudades Inclusivas, que añade una contribución del Ministerio al urbanismo verde y a la convivencia humana con trabajos como:

- **Infraestructura verde.** La recuperación de espacios muertos en quebradas, mediante rellenos seguros que han permitido la creación de espacios verdes como las futuras Plaza de la Reconciliación (4,050 m<sup>2</sup>) y Plaza de la Transparencia (10,101.87 m<sup>2</sup>), que se abrirán a finales del presente año, y el espacio deportivo de la colonia México, entre otros.

- **Ciclorrutas.** La culminación de la segunda etapa de la ciclorruta Monseñor Romero hasta el centro comercial El Trébol y la finalización del estudio y diseño de un posible carril bici en la 35 avenida norte de San Salvador. Así también se concluyó el primer estacionamiento de bicicletas en el bulevar Merlot.

- **Paseo Jerusalén.** Se preparó el plan maestro para transformar la avenida Jerusalén en un paseo metropolitano al servicio de la ciudadanía, eliminando todos los postes e incorporando obra paisajística y cultural en los derechos de vía del MOP.

Estas obras son emprendimientos públicos, privados y comunitarios.

### Nuestro corazón está en las comunidades

Un total de 127 obras de apoyo a las comunidades y a los municipios fueron realizadas directamente con trabajadoras, trabajadores, maquinaria e ingenieros del MOP, es decir, realizadas por administración. Ello representa una inversión de \$ 14.3 millones adicionales en comunidades, como en la colonia Dolores, Mejicanos; Hábitat Confía, El Arena, en Ciudad Delgado; colonia San José, Soyapango; La Florencia, Panchimalco; cantón San Felipe, Pasaquina; Los Santos, Soyapango y tantos lugares a los que mejoramos su vida. Un importante número de obras comunales se realizaron a través de convenios suscritos con los gobiernos municipales, en los que ellos también aportaron recursos para el desarrollo de las obras comunitarias.

Entre estos trabajos se realizaron pavimentación de calles secundarias, mantenimiento de calles municipales, obras de protección e instalación y mantenimiento de puentes y obras de paso en vías de competencia municipal.



**MOP**

El Salvador Logístico: carretera Acajutla-Sonsonate.

## Construimos puentes para el mañana, ahora

Del huracán Ida al primero de junio del presente año, el MOP con el FOVIAL ha culminado la construcción de 84 puentes y obras de paso. El añadido del ejercicio 2014-2015 es de 15 puentes y obras de paso adicionales.

En estas obras están comprendidos el paso doble nivel en la intersección de la Longitudinal y la Troncal del Norte; La Cruz del Mojón, en Santiago Noruaico; el puente El Chocolate, en Anamorós; el puente en el cantón El Morro, de la colonia El Sauce, Santiago Texacuangos; el puente en la Calle Principal del Cantón San Felipe, Pasaquina; el puente en la quebrada del complejo educativo María Julia Hernández, Quezaltepeque; y se hallan en construcción el puente Ochoa en San Miguel, el puente San Ramón Grifal, en la carretera El Litoral, San Vicente; y el puente Tihuapa de 60 metros en Cangrejera, entre otros.

Se ha diseñado y licitado, se ha adjudicado y se dio ya orden de inicio durante estos días para la construcción del paso elevado multinivel en el Redondel de las Naciones Unidas, Ciudad Merliot.

## MOP trabaja para una mejora continua de la calidad de las vías

Se efectuaron labores de conservación vial a 6,300 kilómetros de la red nacional prioritaria por parte

del Fondo de Conservación Vial, con una inversión total de \$ 38 millones.

El Ministerio de Obras Públicas, por su parte, finalizó 60 proyectos con una inversión de \$ 6.8 millones, lo cual se tradujo en la mejora de 180.7 kilómetros.

## Un hábitat saludable, mejor calidad de vida

El Viceministerio de Vivienda aportó 7,111 soluciones habitacionales. Construyó 1,776 viviendas para familias afectadas por el impacto de fenómenos naturales. Desarrolló el programa de mejoramiento de pisos en 27 municipios. Realizó 20 mejoramientos integrales en asentamientos urbanos precarios, llevando agua, electricidad, drenajes, espacios comunitarios y obras de mitigación a las comunidades, beneficiando a 4,079 familias.

Fueron favorecidas comunidades como Brisas de Candelaria, en San Salvador; El Chilar, en Ciudad Arce; Carolina y San Antonio del Mosco, en San Miguel; Gualococti, Joateca, Torola y San Isidro, en Morazán; San Fernando, San Francisco Morazán, Potonico, Las Vueltas, San Isidro Labrador, San José Cancasque, Arcatao y San Antonio los Ranchos, en Chalatenango.

En conjunto el sector vivienda, incluyendo al FSV-FONAVIPO-ILP, hicieron una inversión de \$ 135 millones en soluciones habitacionales, incluyendo el otorgamiento de 8,418 créditos.



En estos 12 meses fueron legalizados y regularizados 15,684 lotes familiares, brindando seguridad jurídica a las familias de las comunidades Ita Maura, en El Paisnal; Nuevo Amanecer, San Francisco Gotera; Santa Catarina Masahuat, San Julián.

## Hacia un transporte rápido, moderno y seguro

De los \$ 45 millones programados para inversión en el proyecto estratégico Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS), se comprometió un 91.3 % de los recursos, el 87 % de avance físico y se realizó un nivel de pagos a contratistas y proveedores de 75.24 %, es decir, \$ 33.8 millones.

Respecto a la aceptación del nuevo servicio por parte de la ciudadanía, desde el comienzo de la fase de prueba a este día, un total de 318,000 tarjetas han sido activadas.

Se han concluido los estudios legales y técnicos para el apoyo a la familia salvadoreña a través de un subsidio de medio pasaje a los jóvenes estudiantes, a las personas adultas mayores y a las personas con discapacidad.

## Un ejercicio de soberanía: la ciudadanía participativa

El MOP asume la participación ciudadana en la gestión pública desde el principio constitucional de la soberanía popular, y se extiende en su aplicación a los 262 municipios del país, sin importar la bandera política que gobierne localmente.

Esta perspectiva de trabajo genera más y mejores obras en los territorios. Muchas de ellas, cuando se trata de obras de competencia municipal, son ejecutadas en forma conjunta: comunidad, gobiernos locales y el Ministerio de Obras Públicas, e inclusive en algunos casos a través de convenios con asociaciones de salvadoreños en el exterior.

Para profundizar nuestro trabajo con la ciudadanía, el MOP activa diversos canales de participación social, lo mismo que para el acceso a la información pública y el ejercicio de la rendición de cuentas, liderado desde la Unidad de Gestión Social (UGS) y la Casa de la Transparencia del MOP:

- **Audiencias ciudadanas.** En el lapso 2014-2015, se efectuaron 448 audiencias en el Despacho Ministerial con titulares.

- **Asambleas comunitarias informativas y resolutorias.** Se organizaron 334 asambleas con la ciudadanía en las mismas comunidades.

- **Visitas de campo técnico-sociales.** En el periodo 2014-2015, se efectuaron 744 visitas comunitarias.

- **Mesas técnicas interinstitucionales y ciudadanas.** Participan diferentes actores, se discuten los trabajos a realizar, fechas de ejecución, costos y se incentiva la contraloría social. Se realizaron 74.

- **Foros de rendición de cuentas a la ciudadanía.**

## Prevención y convivencia ciudadana: Yo Cambio

La seguridad ciudadana es una prioridad estratégica del Estado. En ese marco, el MOP ha contribuido sostenidamente a la política nacional de prevención y convivencia ciudadana con la ejecución de proyectos en zonas de alto riesgo ambiental y riesgo de violencia, en alianza con las asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS) y bajo el convenio con el Ministerio de Justicia y Seguridad, a través del programa Yo Cambio.

- Incorpora mano de obra de personas privadas de libertad en fase de confianza, especialmente de mujeres, beneficiándoles con el aprendizaje de nuevos oficios en la rama del mantenimiento y la construcción, un estipendio económico para sus familias, experiencia laboral y aporte en obras de protección a la vida, viviendas y bienes de la población.

En el lapso 2014-2015 han participado un promedio mensual de 39 privadas de libertad y 20 privados de libertad, ambos en fase de confianza.

La participación laboral de las personas privadas de libertad en fase de confianza se desarrollaron en actividades como:

- La operación de la fábrica de baldosas y adoquines.
- La jardinería de espacios públicos.
- La limpieza y obras de mitigación en cordillera del Balsamo.
- La limpieza y obras de mitigación en el desagüe del Lago de Ilopango.

## Proyección de obras para el quinquenio

Se encuentran en gestión avanzada de financiamiento \$ 4774 millones a ser ejecutados por el Viceministerio de Obras Públicas. Del total de esos

fondos, \$ 367 millones corresponden a fondos externos, \$ 44 millones al fondo general y \$ 66 millones de donaciones al MOP.

Dentro de las fuentes de financiamiento a través de las que se ha gestionado apoyo crediticio y donaciones al país para desarrollar proyectos estratégicos se encuentran:

- \$ 159.4 millones de fondos Japón/JICA,
- \$ 136.4 millones con el BID,
- \$ 151.6 millones fondos Yucatán/BCIE,
- \$ 30 millones con FONPRODE/AECID.

## Un Ministerio sobredemandado

A la batería de proyectos propios del Sistema de Planeación Estratégica del MOP se añaden otros: el Ministerio es receptor de una enorme demanda de proyectos de parte de la ciudadanía, sus comunidades, municipalidades, parlamentarios, productores e inversores.

Esta multitud de solicitudes son ordenadas y programadas bajo una escala de indicadores relacionados con: 1) la población beneficiada; 2) su impacto en la economía y en el desempeño logístico del país; 3) su contribución preventiva dentro de la política de seguridad con base al mapa de violencia, y 4) la escala de riesgo ambiental que se convirtió en los últimos años en un indicador dominante para sacar al país de la altísima vulnerabilidad en que se hallaba hace seis años y que le había convertido en el país de más alto riesgo ambiental del mundo: condición que tiende a superarse, pero requiere de un esfuerzo sostenido como política de Estado.

Ante la alta demanda de proyectos de obra pública en el país y ante los limitados recursos con que cuenta el Gobierno de la República, las direcciones técnicas realizan una priorización de proyectos que faciliten a los titulares la toma de decisiones con base en las necesidades y el Plan de Desarrollo del País.

Esta priorización asciende a \$ 788 millones, lo cual exige un proceso de identificación de posibles fuentes de financiamiento, bajo la orientación de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia:

- \$ 521 millones en obras civiles,
- \$ 95 millones en el sector transporte
- \$ 173 millones en el sector de la vivienda y el desarrollo urbano.

Con tales recursos, el Ministerio podría atender proyectos y programas estratégicos enfocados a desarrollar los corredores logísticos, caminos para la productividad, puentes para el desarrollo, obras de protección, la autopista norte del área metropolitana de San Salvador, la continuidad del sistema integrado de transporte; así como la atención de viviendas a familias afectadas por fenómenos naturales, el apoyo a los asentamientos humanos, productivos y sostenibles; el mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios y apoyar el rescate de centros históricos en las principales ciudades del país.

## La integración es también nuestra misión

Una tarea del Ministerio de Obras Públicas es su contribución a la integración regional en el marco



de la política integracionista del Estado salvadoreño. Dos contribuciones del Ministerio marcan el año 2014-2015:

### **Primero. El aporte de El Salvador a la estrategia logística**

El MOP presentó al Consejo de Ministros de Transporte (e Infraestructura) de Centroamérica (COMITRAN), la iniciativa de avanzar hacia el diseño de una Política Marco Integrada de Movilidad y Logística (infraestructura, transporte y puertos).

- La propuesta fue aprobada y se asignó al Ministro de Obras Públicas de El Salvador la coordinación del diseño de la política centroamericana de movilidad y logística, y la coordinación de la Comisión Logística de la Subregión Centroamericana.

- La Comisión Técnica Mesoamericana, así mismo, aprobó la iniciativa de El Salvador y otorgó el mismo mandato al Ministro de Obras Públicas de El Salvador para coordinar el diseño de la Política Marco de Movilidad y Logística, lo mismo que la Comisión Logística de Mesoamérica y el Caribe.

Se ha presentado ya el formato para la política logística.

### **Segundo. Nuestra contribución a la agenda regional de adaptación al cambio climático en dos sentidos**

1. Modelos equivalentes a la primera Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo (DACGER), creada dentro del MOP-El Salvador, están siendo replicados en algunos países hermanos.

2. MOP El Salvador aportó los manuales adoptados por el Consejo de Ministros de Centroamérica como base para los manuales técnicos de adaptación al cambio climático de la infraestructura centroamericana.

### **La obra pública y el brazo solidario de la cooperación**

Los grados de credibilidad construidos por el trabajo abnegado y honesto del Ministerio de Obras Públicas, vinculado en lo que corresponde, a un fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, de amistad y cooperación, por parte del Gobierno de

El Salvador y, en lo que corresponde, por el MOP, lo mismo que determinado por la relación de trabajo con el sector privado y distintos sectores de la sociedad, ha posibilitado beneficio para nuestro país en el ámbito de la cooperación.

La cooperación no reembolsable convocada por el país y la nueva gestión del MOP asciende a \$199.4 millones. En algunos casos ha iniciado su ejecución y, en su mayoría, es un aporte a ser ejecutado en los próximos 3 años para impactar en el desarrollo del país.

La cooperación no reembolsable incluye obras proyectadas como la ampliación de la carretera y el *bypass* al puerto de La Libertad, control de inundaciones y deslizamientos para el Gran San Salvador, mejoramiento de asentamientos precarios, apoyo al empleo intensivos a través de la multiplicación de microempresas, puentes binacionales, la ampliación de la autopista a Zacatecoluca, cuyo diseño ya está en fase de finalización, entre otros.

### **Un Ministerio que cambia contribuye a cambiar la historia**

El Ministerio de Obras Públicas rinde cuentas a la Asamblea Legislativa y a la nación entera de algunos logros de su gestión que, sin ser propiamente obra física como la anteriormente descrita, constituyen conquistas acumulativas, relevantes y democráticas, de alto beneficio-país:

- Seis años sin corrupción
- Seis años sin juicios
- Seis años sin deudas a la población por condenas al MOP
- Seis años sin ocultamiento de información a la ciudadanía y a la prensa, es decir, seis años de irrestricta transparencia en la administración de los dineros, recursos y bienes públicos

• En conclusión,

seis años de leal servicio al interés público, evaluados ya por la ciudadanía

y también evaluados por la comunidad internacional.

Su seguro servidor,



**Gerson Martínez**

---

# OBRA PÚBLICA, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

---

Viceministerio de Obras Públicas

*Construimos empleos, generamos productividad y prevención de la violencia.*



*Durante el periodo junio de 2014 a mayo de 2015, el MOP ha profundizado el desarrollo de una gestión con unos niveles de eficiencia y transparencia que tienen como fruto el crecimiento de la inversión en proyectos de infraestructura en todo el territorio nacional. En este ciclo, mediante el Viceministerio de Obras Públicas, el valor para obras de infraestructura alcanza una suma de \$ 70.2 millones para la ejecución de 127 proyectos por administración y 28 ejecutados por recursos de inversión.*

Del total de proyectos ejecutados en el periodo 2014-2015, 134 fueron finalizados, por el Viceministerio, sin incluir las del FOVIAL, mientras que 21 proyectos se hallan en proceso de ejecución. Los proyectos finalizados representan el 59 % de la inversión total, y los proyectos en ejecución representan el 41 %.

En cuanto a la distribución territorial, la mayor parte de la inversión se ejecutó en los siguientes departamentos: \$ 22.3 millones en Chalatenango; en San Vicente \$ 9.8 millones; \$ 7.03 millones en Usulután; en San Salvador \$ 6.3 millones; \$ 4.6 millones en Cabañas; \$ 2.9 millones en La Unión (ver tabla I).

Con la inversión realizada por el viceministerio se generaron aproximadamente 1,461 empleos directos en el periodo. De ese total de personas contratadas, el VMOP ha registrado que 111 son mujeres y 1,034 son hombres.

Con cada obra en ejecución en las diferentes modalidades, se impulsa una estrategia de promoción y generación del empleo local. Se contrata especialmente mano de obra local. Es una medida que se toma en conjunto con las empresas constructoras para contribuir al desarrollo económico local de los territorios. Esta estrategia es coincidente con las prioridades establecidas en el plan quinquenal de desarrollo del presidente Salvador Sánchez Cerén.

A continuación se detallan las obras terminadas y en ejecución en el periodo ministerial 2014-2015. Los apartados 1 a 3 exponen las obras ejecutadas por empresas contratadas por el MOP; el apartado 4, las obras ejecutadas por administración y las que se ejecutan con las comunidades. El resto de apartados muestra el trabajo que acompaña y se necesita para la ejecución de las obras.

Tabla 1. Obras ejecutadas por el viceministerio de obras públicas en el periodo.

<i>Tipo de Obra</i>	<i>Cantidad de Proyectos</i>	<i>Inversión total de Proyectos</i>	<i>Inversión devengada en el periodo</i>
Carreteras y caminos rurales	80	\$ 59067,678.99	\$ 25460,178.27
Obras de protección y mitigación	16	\$ 3149,693.03	\$ 1711,890.96
Obras de protección en ríos	6	\$ 239,858.67	\$ 239,858.67
Puentes y obras de Paso	9	\$ 3549,927.59	\$ 3108,799.65
Mantenimiento de vías	35	\$ 3674,399.46	\$ 3674,399.46
Obras de terracería	2	\$ 93,937.75	\$ 93,937.75
Inversiones adicionales	7	\$ 451,953.35	\$ 216,076.40
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>\$ 70227,448.83</b>	<b>\$ 34505,141.15</b>

## Unimos el país: carreteras y caminos

Para la realización de los proyectos de carreteras y caminos rurales, el MOP ha ejecutado proyectos de inversión por un monto total de \$ 52.1 millones durante el año de gestión que cerró en mayo 2015, incluyendo la construcción de nuevas carreteras y la modernización de carreteras y caminos rurales.

Con esta suma, se han llevado a cabo 20 proyectos, de los cuales 6 están finalizados y 14 se encuentran en ejecución. El monto devengado alcanza \$ 18.5 millones.

Con este monto, se construyeron y modernizaron 101.36 km de carreteras y caminos rurales. Estas obras representan el 74 % de la inversión de los proyectos del viceministerio.

A continuación se presentan algunas de las primordiales obras viales terminadas y en ejecución durante el primer período de gestión ministerial en el segundo quinquenio.

### Arambala-Joateca, Morazán

Un total de 178 kilómetros de carretera serán mejorados en el marco del proyecto que inició el Ministerio de Obras Públicas, en el tramo Arambala-Joateca, Morazán, que forma parte del programa de "Conectividad rural en la zonas norte y oriente". Beneficiará a los más de 6,649 habitantes de estos dos municipios y a las comunidades y cantones vecinos.

El monto total del proyecto asciende a \$2.4 millones de dólares. Se ejecuta con la finalidad de mejorar la conectividad de los municipios de Arambala y Joateca con las comunidades inmediatas, garantizando la transitabilidad y seguridad de la vía en cualquier época del año.

Con esta obra, el MOP busca dotar a la población de la zona, de un camino en buenas condiciones funcionales, que contribuya al crecimiento económico, al acceso a beneficios sociales y a una mejor calidad de vida de la población. De acuerdo a lo programado, el proyecto concluirá en septiembre de 2015.

### Bypass de Chalatenango

Este proyecto persigue dotar al corredor de la Longitudinal del Norte de continuidad y desarrollo en su tránsito por la ciudad de Chalatenango. Se suma a las intervenciones realizadas en este departamento, con lo cual el MOP busca mejorar la transitabilidad y seguridad del tramo, con una nueva superficie de rodadura que permita un mejor nivel de servicio vehicular, y disminuir los costos de los usuarios de la vía. Se invierten \$ 3.06 millones. Beneficiará a la población de ocho municipios que residen dentro del área de influencia: ciudad de Chalatenango, San Antonio los Ranchos, San Isidro Labrador, Las Flores, Nueva Trinidad, Arcatao, San Antonio La Cruz y Nombre de Jesús, y adicionalmente a los usuarios de la carretera Longitudinal del Norte.

Los trabajos en ejecución consisten en colocación de una nueva capa de rodadura de concreto asfáltico con espesor de 8 centímetros, construcción de base granular de 20 centímetros de espesor sobre una subrasante conformada por la estructura del pavimento existente a instalar en el ancho de rodaje y hombros. El tránsito promedio diario calculado para esta ruta es de más de 610 vehículos, la mayoría de estos pick up y automóviles livianos.

Adicional a esta obra, el MOP ejecuta actualmente dos proyectos más en Chalatenango que son: mejoramiento del camino rural Potonico-Chalatenango de 7.56 km, a un monto de \$ 1.5 millones.

### Nueva Trinidad-Arcatao, Chalatenango

El Ministerio de Obras Públicas desarrolla la pavimentación de 10 kilómetros de longitud de la carretera Nueva Trinidad-Arcatao, Chalatenango, con la finalidad de mejorar la transitabilidad de la vía en cualquier época del año, con una superficie de rodamiento segura y duradera. Beneficiará a más de 4,600 habitantes de estos municipios.

Este proyecto Nueva Trinidad-Arcatao, se ejecuta con una inversión de \$ 74 millones con la finalidad de superar las deficiencias funcionales que presenta la ruta en la actualidad y dar un impulso al desarrollo económico de la zona.

Consiste en el diseño y construcción de dos tramos de la carretera de Nueva Trinidad a Arcatao, con la colocación de una estructura con una subbase mejorada, sobre la cual se construirá una subbase granular de 20 centímetros, una base granular de 15 centímetros y una capa de concreto asfáltico de 5 centímetros de espesor en toda la ruta.

Esta carretera fue pavimentada hace algunos años, pero a falta de un drenaje adecuado o en varios puntos inexistente y por el tipo de suelo, el daño que presenta es grande volviéndolo de difícil tránsito, ya que el desprendimiento de pavimento se puede observar en casi todo el tramo.

Además, existen taludes que presentan deslizamientos que de no ser tratados podrían dejar sin acceso a las poblaciones de los municipios de Nueva Trinidad y Arcatao.

### Camino al mar

#### La Pita, Tecoluca, San Vicente

Se concluyó la pavimentación del tramo de 13.9 km de San Carlos Lempa hacia La Pita, Tecoluca, San Vicente, proyecto que ya está beneficiando a más de 23,000 habitantes de la zona. Esta obra vendrá a dar un fuerte impulso al comercio, agricultura, ganadería, pesca y al turismo en la zona y a mejorar



Trabajos en el bypass de Chalatenango.



Nuevo puente Acahuapa, departamento de San Vicente, construido por el MOP en el periodo 2014-2015.

las condiciones de vida de la población. El proyecto incluyó la construcción de obras de paso, que mejorarán y facilitarán el acceso a la vía principal y al resto de comunidades, en especial al centro ecoturístico La Pita. La obra fue construida con una inversión de \$6.5 millones.

Adicionalmente, el MOP, con la finalidad de mejorar las condiciones hidráulicas, las deficiencias funcionales y de seguridad de las obras de accesos peatonal y vehicular existentes, inició el proyecto "Construcción de obras complementarias en el mejoramiento del camino tramo San Carlos Lempa hacia La Pita, Tecoluca, San Vicente". La obra incluye la construcción de 403 accesos, de los cuales 117 son peatonales, 272 vehiculares y 14 ya existentes que serán mejorados, todo diseñado en base al estudio hidrológico hecho en la zona.

Se construye con una inversión de \$ 3.09 millones, inicia en el km 93.8, frente a la Unidad de Salud de San Carlos Lempa y finaliza en el km 108, o sea, 400 metros delante del Caserío La Pita, Tecoluca. Beneficiará a unos 2,000 habitantes de la zona.

### Construimos puentes para el mañana, ahora

Los proyectos para puentes y obras de paso sumaron un valor de \$ 3.5 millones. El MOP construyó

los puentes en Acahuapa, San Vicente y San Antonio, La Libertad, en el marco del proyecto USAID de reconstrucción por la tormenta tropical Ida, como donación del Gobierno de los Estados Unidos.

La inversión en ambos puentes alcanzó una suma de \$ 6.8 millones. Ambos puentes forman parte de la importante ruta de la caña de azúcar, uno de los principales productos de exportación del país, y beneficia a más de 53,000 habitantes y la economía salvadoreña.

La construcción de estos puentes está dentro de la estrategia logística que va a contribuir a la movilidad efectiva de la población y a elevar la productividad de la economía nacional.

De este modo, la donación del Gobierno de los Estados Unidos y de otros cooperantes es utilizada eficientemente, asegurando los mayores impactos. Entre los proyectos ejecutados por el MOP se encuentran:

#### Puente Tihuapa

Se continúa avanzando en la construcción del puente sobre Río Tihuapa, ubicado en Carretera El Litoral, Cantón Cangrejera, municipio y departamento de La Libertad, que beneficiará a unos 36,000 habitantes de la zona y a todos los usuarios de esta ruta. Con esta obra, el MOP busca mejorar

la conectividad vial de la zona sur del país, entre los departamentos de San Salvador y La Libertad, a la altura del municipio de Panchimalco y La Libertad.

Se construye con una inversión de \$ 542.600, adicionalmente se suma el costo de la estructura metálica que asciende a \$ 448.600.

Este nuevo puente, sustituirá al dañado por la Tormenta IDA en noviembre de 2009, será una estructura modular metálica de 60.96 metros de longitud, que se divide en dos tramos de 30.48 cada uno, de un carril, que estará apoyado en ambos extremos sobre estribos (muros) y una pila central de concreto reforzado.

Las zapatas (cimentación superficial) descansarán sobre pilotes cilíndricos hincados de aproximadamente 7 y 8 metros de profundidad.

La obra incluye la construcción de terrapienes de aproximación a ambos lados de unos 50 metros de longitud, protección en los estribos con gaviones y colchones, protecciones ambientales, baranda de protección (flex beam), y conformación de taludes, entre otros.

Se ubica a 900 metros aguas arriba del Puente Cangrejera, sobre carretera Litoral, próxima a la vía que conecta todo el país longitudinalmente en la zona costera. Las poblaciones importantes más cercanas son: Puerto de La Libertad y Zacatecoluca.

Beneficiará la movilidad de la producción agrícola y pesquera de la zona costera del país hacia los centros industriales y comerciales.

### **Puente sobre quebrada Chocolate**

Puente metálico de 36.57 metros de longitud, con pasarela peatonal, sobre Quebrada Chocolate, Cantón Tizate, Anamorós, La Unión, cuya obra ya está beneficiando a los más de 21,000 habitantes de los municipios de Anamorós y El Sauce. El puente ya fue instalado y se encuentra habilitado. El proyecto incluye obras de protección y mejoramiento del sistema de drenajes, con el fin de prevenir riesgos en las personas que transitan por esta ruta, y para mejorar la conectividad vial entre ambos municipios.

La inversión de la obra, \$100 mil, fue complementada con un aporte de la alcaldía de Anamorós, \$206 mil, más el costo de la estructura metálica por \$561.8 mil, haciendo un total de \$867.9. Este nuevo puente, es de una vía, tiene una capacidad de 42 toneladas de peso, y cuenta con una pasarela peatonal de 1.5 metros.

Adicionalmente, por administración el MOP

ejecutó 4 puentes modulares en los Quintanilla, Santiago Nonualco; calle principal del cantón San Felipe, en Pasaquina; centro escolar María Julia Hernández, en Quezaltepeque, y el cantón El Morro, Santiago Texacuángos.

### **El Salvador dejó de ser el país más vulnerable del mundo**

El MOP contrató \$2.8 millones, para cubrir durante este periodo los proyectos de protección y mitigación de riesgos, los cuales suman un total de 4 proyectos, entre ellos 1 fue finalizado y 3 se encuentran en ejecución.

Entre los proyectos a los cuales el MOP está dando solución definitiva, debido a la grave situación de riesgo para la vida, los bienes y la vivienda de la ciudadanía se encuentran:

#### **Obras de protección en El Pepeto III**

El MOP ejecutó las obras de protección con la finalidad de eliminar el riesgo por formación de cárcavas en la colindancia de esta urbanización y que representan un gran riesgo para los más de 43,563 habitantes de la zona se ejecuta la obra con una inversión de \$ 1.7 millones.

Con esta obra se busca detener el crecimiento de las cárcavas para proteger las viviendas aledañas, salvaguardar la vida de sus habitantes, y mejorar las condiciones hidráulicas de un tramo del río Sumpa, así como superar las deficiencias funcionales y de seguridad de las obras de drenaje existentes y la reconfiguración y estabilización de los taludes que conforman la cárcava principal y secundaria.

La existencia de cárcavas, en las inmediaciones de esta urbanización puso en riesgo varias viviendas, cuatro colapsaron por el avance de estas, y 20 más fueron demolidas por el MOP por estar en el perímetro de seguridad de las obras.

Además, el MOP realizó obras de emergencia para atenuar daños mientras se ejecutan las obras definitivas, y el Viceministerio de Vivienda dio soluciones habitacionales a las familias afectadas por la demolición.

#### **Obras de protección en San Bartolo**

El MOP ejecutó las obras de protección con la finalidad de solventar la situación de riesgo sobre la úni-

ca vía de ingreso a reparto Jardines de San Bartolo, en el municipio de Ilopango.

El problema en ese sector se ubica en varios puntos como: aguas arriba de la obra de paso, donde existía erosión en el cauce natural por falta de protección, socavación de muros de contención y erosión en el talud, grieta en el pavimento, y erosión en el cauce y taludes aguas abajo.

Aguas abajo de la obra de paso, también presentaba erosión y socavación en talud en la zona de descarga para la obra de paso al drenaje pluvial y colector de aguas negras, inestabilidad en el cabezal y emplantillado de salida de la obra de paso y colector de aguas negras, grieta de borde en el pavimento.

Esta problemática se resolverá con las obras que están siendo ejecutadas como: estructuras de protección, estabilización y mitigación de riesgos, obras de drenaje mayor y menor, y obras de protección ecológica.

### Obra de protección en San Julián

El Ministerio de Obras Públicas, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), finalizó, en enero 2015, el diseño y construcción de muros de contención y drenaje de aguas lluvias en Comunidad El Triunfo, San Julián Sonsonate, con la finalidad de prevenir el deterioro constante de las vías de circulación de la Colonia Guadalupe y mejorar el tránsito en la zona, especialmente en periodo de lluvias.

Este proyecto forma parte del programa *Dinamización de economías locales mediante el desarrollo y reconstrucción de la infraestructura pública*, que ejecuta el MOP.

Este proyecto tiene la finalidad de evitar el deterioro las calles de la zona, mejorar la transitividad, mediante la construcción de obras de canalización, captación y evacuación de las aguas y la conformación de la calzada.

Con estas obras, el MOP responde a la demanda de unos 2,000 habitantes de la zona que se ven directamente afectados, y se proveerá a la comunidad de un sistema de rutas de circulación interna que permitirán la movilidad en cualquier época del año.

Además se recuperarán algunos tramos de calles, los cuales a raíz del inadecuado manejo de la escorrentía superficial experimentan socavación.

## MOP y su trabajo en las comunidades

Con el esfuerzo combinado de distintas instancias corporativas, como la Unidad de Gestión Social o la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública, se ha dado respuesta a las demandas más sentidas de las comunidades en lo que respecta a mantenimiento, rehabilitación de vías, obras de protección e instalación de puentes.

El acercamiento con la ciudadanía ha establecido nuevas formas de gestionar los recursos. La comunidad participa activamente en el diseño y la ejecución de los proyectos, así como en la toma de decisiones.

Durante el sexto periodo de gestión ministerial, se han finalizado 127 obras comunitarias por un monto aproximado de \$14.3 millones que mejoran la vida de la ciudadanía. Del total de obras, 53 se realizaron a través de convenios suscritos con los gobiernos municipales, en donde ellos aportaron una parte.

### Mejora continua en la calidad de carreteras

Se finalizaron 60 proyectos, con una inversión total de \$ 6.8 millones. Con estas obras se mejoraron más de 180.7 km de vías, en lugares como Chalatenango, Cuscatlán, La Libertad, La Paz, San Miguel, San Salvador, San Vicente y Santa Ana.

Las obras incluyen recarpeteos, pavimentaciones, apertura de nuevos caminos, mejoramiento de caminos a través de conformación de base y balastrados.

Algunas de las obras más relevantes son las siguientes: 1) pavimentación de calle antigua a San Pablo Tacachico, municipio de Aguilares, 2) colocación de carpeta asfáltica en comunidad Los Santos, Soyapango, 3) apertura de calle en cantón El Gavilán, caserío El Capulín, en Nueva Concepción, Chalatenango, 4) conformación y balastado de calles que comprenden ruta de evacuación en faldas del volcán Chaparrastique, 5) construcción y nivelación calle de acceso principal de Los Pajales, Santa Tecla.

### Mejores vías para una nación que progresa

El Viceministro de Obras Públicas ejecutó 35 obras de mantenimiento rutinario de vías en todo el terri-



**MOP** Viceministra y comunidad inspeccionan el trabajo de recarpeteo efectuado en colonia Los Santos, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.

torio nacional a la red vial pavimentada y no pavimentada. En este periodo de gestión ministerial, la inversión asciende a \$3.6 millones. La cantidad total de kilómetros invertidos es de 690.6 km. Las obras incluyen bacheos, reparación de hundimientos y recarpeteos.

### Salvamos vidas: obras de prevención

Se finalizaron 12 obras de prevención de cárcavas en comunidades de alta vulnerabilidad y que sufrían alto riesgo. La suma total del proyecto de prevención de cárcavas alcanza \$ 288,700. Las obras incluyen obras en cárcavas, reparación de socavación de talud, limpieza y desalojo, colocación de plástico en talud y construcción de cordón, impermeabilización de talud, etc.

Algunas de las obras más relevantes son las siguientes: 1) obras de mitigación en río Guilapa, cantón Dolores Apulo, Ilopango; 2) reparación de socavación sobre talud de avenida Juan Bertis, edificio DIGESTIC, Ciudad Delgado; 3) protección de talud, construcción de cordón y compactación de hundimiento en comunidad la Isla I, San Salvador; 4) desalojo de derrumbes en cantón La Comunidad, Jurisdicción de San Pedro Nonualco, La Paz.

### Obras en ríos

En este año de labores, el MOP realizó 6 obras para la prevención de riesgo en ríos, a través del programa de obras de rehabilitación y reconstrucción para la reducción de la vulnerabilidad, con una inversión de \$ 239,800. Con estas intervenciones se pretende minimizar el riesgo de la población y de los productores. Los municipios beneficiados con estas obras son Soyapango, Concepción Batres, San Pedro Masahuat y San Salvador.

Las obras incluyen dragados, construcción de bordas, reforzamiento de taludes, limpieza y desalojo de material.

Algunas de las obras más relevantes son las siguientes: 1) dragado del cauce en río Sumpa y reforzamiento de taludes en urbanización Bosques de Prusia, jurisdicción del municipio de Soyapango, departamento de San Salvador; 2) dragado en río Jiboa a la altura de cantón Las Hojas, sobre sector El Achiotal, jurisdicción de San Pedro Masahuat; 3) construcción de bordas, limpieza y desalojo de material, en complejo urbano Alta Vista fase 5, Los Almendros etapa II, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.

## Planificación de las buenas obras

La Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP) ha llevado a término acciones estratégicas que han contribuido a garantizar de forma técnica, y eficiente el proceso de pre inversión de las obras que ejecuta el VMOP.

## Estadísticas y seguimiento

La Subdirección de Estadísticas y Seguimiento, de la DPOP, realizó el seguimiento al Programa Anual de Inversión Pública y las gestiones de modificaciones presupuestarias para que los proyectos cuenten oportunamente con los recursos necesarios para su ejecución.

Además se realizó el levantamiento de las líneas intermedias de 6 tramos de caminos rurales y monitoreo de impacto al final del programa BID 2639 y BID 2581 y el levantamiento de línea base del Programa RICAM/ BID para la evaluación y monitoreo de impacto final del proyecto Tramo: Sirma-Desvío a Santa Rosa de Lima, Municipio de la Unión, San Alejo y Pasaquina.

La subdirección trabajó en la implementación de tablas dinámicas para la culminación de un procesamiento de datos, estandarizando la meto-

dología de trabajo para llevar un control y registro estructurado de información concerniente a los proyectos y la generación de reportes de manera rápida, haciendo a la dirección más eficiente.

Finalmente, se efectuó la contratación de una firma consultora en el área de informática para el "Diseño e implementación del sistema de planificación de inversiones", lo cual será una herramienta que permitirá la planificación adecuada de la pre inversión de proyectos y su seguimiento a nivel institucional.

## Obras que protegen el medio ambiente

La Subdirección de Gestión Ambiental realizó diversas gestiones durante la etapa de pre inversión y el seguimiento técnico a los proyectos en ejecución, enfocadas a lograr su viabilidad socio-ambiental. Las acciones también están orientadas a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático en el país.

Las acciones destacables en cuanto a gestión ambiental, durante el periodo reportado de labor ministerial, son las siguientes: 30 perfiles ambientales, 13 formularios ambientales y 19 fichas ambientales que se presentaron al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), gestiones



En enero de 2015 se inauguró el cuarto tramo construido en la cordillera El Bólimo, en el municipio de Chiltupén, departamento de La Libertad.

de las que se obtuvo 32 permisos ambientales para la ejecución de proyectos.

Además la subdirección se encargó de incorporar los requerimientos sociales y ambientales en los diseños de los proyectos, y cumplimiento de los permisos ambientales en los proyectos ejecutados en el periodo.

### Subdirección Técnica

La Subdirección Técnica, de la Dirección de PLANIFICACIÓN, realizó el trámite de 38 informes de inspección de campo, perfiles técnicos y su respectiva solicitud de Opinión Técnica ante el Ministerio de Hacienda. Además se elaboraron 6 documentos de términos de referencia para la elaboración de los diseños finales de 6 proyectos de mejoramiento de caminos rurales. Se realizaron 4 diseños finales de mejoramiento de caminos rurales (2) y obras de mitigación (2).

### Inventarios viales y obras de paso

La Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales inició en noviembre 2014 el estudio "Actualización del Sistema de Gestión Vial (SIGESVIES)". El estudio lleva un 40% de avance y permitirá contar con datos de los Ejes Urbanos (488.28 km), la red interurbana pavimentada (3,615.17 km) y no pavimentada (2,876.26 km); así también se inició el "Estudio de tránsito en la red vial nacional urbana e interurbana del MOP", en noviembre de 2014. El estudio lleva un 50% de avance y permitirá contar con información actualizada del tránsito promedio diario anual (TPDA), 488.28 km urbanos 3,615.17 Vías Interurbanas pavimentadas y 2,876.26 no pavimentadas. Ambos estudios servirán para generar planes y programas de proyectos viales utilizados en proyectos de preinversión.

Se hizo el análisis técnico para la incorporación de calles municipales (vecinales) a la red vial nacional competencia MOP, de comunidades en calles en desuso y opiniones técnicas de calles para la atención de la red vial. Se elaboraron 5 de los diseños (incluyendo planos y cantidades de obra) de diferentes proyectos de puentes metálicos modulares para su ejecución por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.

Se coordinó y dio seguimiento a los puentes binacionales con Guatemala, en la reparación del Puente El Jobo (frontera Las Chinamas) y los puen-

tes en proceso de diseño en la frontera Anguiatú (puente Anguiatú) y frontera La Hachadura (Puente Arce), gestionado con fondos Yucatán. Así como, seguimiento a la construcción de los Puente San Antonio (La Libertad) y Acahuapa (San Vicente), con financiamiento USAID.

### Gestión de adquisición de inmuebles y reasentamientos involuntarios

Dentro de los logros obtenidos por la Subdirección de Gestión de Adquisición de Inmuebles y Reasentamientos Involuntarios; durante el periodo informado podemos mencionar los siguientes:

- Se atendieron 150 solicitudes de la Fiscalía General de la República relacionadas a inspecciones de diferente índole como: remediación, segregación, titulación, etc., de estas a 126 se les emitió opinión técnica, al resto (24) se aclaró que este Ministerio no era competente para emitir la opinión técnica requerida.

- Se atendieron 38 solicitudes de la ciudadanía relacionadas a derechos de vía, del total se respondieron 26 en las cuales requerían diferente tipo de opiniones, permisos y donaciones relacionadas a la utilidad de los derechos de vía.

Así mismo, se recibieron 21 solicitudes institucionales e interinstitucionales relacionadas a la administración del Derecho de vía, de las cuales a solo 15 se les dio respuesta, estas peticiones fueron orientadas a transferencias de administración de inmuebles, apoyos en informes técnicos relacionados a resolver denuncias referentes a la administración de los derechos de vía y otras como permisos de construcción de monumentos en derechos de vía excedentes.

### Investigación para la construcción de las buenas obras

En general, entre los logros alcanzados por esta Dirección en el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015, se destaca las actividades de verificación de la calidad, ejecutadas dentro del marco del Aseguramiento Independiente que se lleva a cabo en los proyectos que ejecuta el MOP, a través del Viceministerio de Obras Públicas, actividades que han contribuido a la construcción de obras de infraestructura de calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas esta-



*Carretera a Tamarique. Esta carretera de montaña forma parte del plan maestro de conectividad entre Sonsonate, La Libertad y San Salvador.*

blecidas; el soporte técnico especializado brindado a las otras direcciones del VMOP y a otras instituciones relacionadas con el área de infraestructura, tal como estudios geotécnicos donde se definen entre otros, soluciones geotécnicas en cimentaciones de obras de infraestructura importantes para el país; la evaluación o auscultación especializada de estructuras, a través de ensayos destructivos y no destructivos utilizando tecnología de punta, los cuales constituyen insumos para evaluar la condición de estructuras (pavimentos, puentes, obras de drenaje, otros) en ejecución o en servicio, para la toma de decisiones correspondientes; entre otros.

Dentro del marco de los trabajos de investigación aplicadas, en el área de mecánica de suelos, pavimentos, materiales de construcción, procesos constructivos, otros, esta dirección ha contribuido a la mejora de la calidad de las obras de infraestructura y en el fortalecimiento de la capacidad técnica del personal del Viceministerio de Obras Públicas, de algunas empresas contratistas y supervisoras relacionadas con proyectos que ejecuta el MOP, así como personal de otras instituciones relacionadas con el área de infraestructura en el país, a través de charlas técnicas especializadas, documentos técnicos (artículos, boletines y circulares técnicas) difundidos a nivel nacional e internacional.

Para el periodo reportado, la DIDOP elaboró

126 informes técnicos para la verificación de la calidad de obra en proyectos de infraestructura en 15 proyectos de infraestructura que ejecuta el MOP a través del VMOP, mediante inspecciones técnicas puntuales y aleatorias de los materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos, con el objetivo de verificar que éstos cumplan con las especificaciones técnicas, conforme a los alcances de los documentos contractuales.

Se desarrollaron diecinueve (19) estudios geotécnicos, los cuales constituyen insumos fundamentales para el diseño y ejecución de los proyectos que lleva a cabo el Ministerio a través del VMOP, ya que se presentan las consideraciones desde el punto de vista mecánica de suelos, necesarias para definir la solución geotécnica para la cimentación de las obras y predecir el posible desempeño, que desde el punto de vista geotécnico tendrán las obras durante su vida de servicio.

Se realizaron ensayos de evaluación o auscultación de estructuras, 6 informes técnicos y 4 reportes técnicos, con el objeto de determinar las condiciones de obras de infraestructura, Regularidad Superficial, Señalización Horizontal, entre otros.

Se monitoreó a través de mediciones inclinométricas y del nivel freático, los taludes ubicados sobre la carretera CA-01, donde el MOP ha instalado equipos para llevar a cabo dicho monitoreo (zona

Los Chorros, km 15.9 y km 16; y zona de la curva La Leona, km 53). La información es de suma importancia ya que tiene como objeto advertir oportunamente la ocurrencia de condiciones de inestabilidad de dichos taludes y tomar las acciones correspondientes para la seguridad de los usuarios de las vías y mantener la conectividad vial.

Se efectuaron ensayos para determinar el índice de regularidad internacional (IRI), en vías que forman parte de la Red Vial Nacional, con el objetivo de actualizar la base de datos del Sistema de Gestión Vial (SIGESVIES).

Se brindó el soporte técnico especializado para que la DMOP-VMOP, cuente con elementos técnicos para operar la planta asfáltica y poder producir mezcla asfáltica en caliente con el grado de calidad necesario; lo anterior, a través de inspecciones técnicas, a partir de lo cual se genera recomendaciones sobre el manejo de los agregados pétreos, así como recomendaciones de buenas prácticas para la producción y manejo de mezclas asfálticas en caliente.

Con el objeto de cumplir con las prioridades estratégicas asignadas a esta dirección, se impartieron charlas técnicas especializadas de capacitación al personal técnico involucrado en el manejo y ejecución de los proyectos que desarrolla el Ministerio, donde se abordaron aspectos relacionados con materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos. Las charlas técnicas especializadas impartidas son las siguientes:

- Riego de imprimación sobre bases granulares.
- Espesores críticos de la capa de rodadura en estructuras de pavimento flexible.
- Prácticas recomendadas para el manejo de agregados pétreos y su incidencia en la producción de mezclas asfálticas en caliente.
- Método Bailey: una herramienta para la optimización y evaluación de la distribución granulométrica del agregado pétreo en mezclas asfálticas de graduación densa.
- Algunas consideraciones sobre las mezclas Stone Matrix Asphalt (SMA).

Asimismo, con el objetivo de mejorar la calidad de las obras ejecutadas, también se han elaborado cinco (5) documentos técnicos, donde se abordan aspectos relacionados con algunas consideraciones de diseño, procesos constructivos o el desempeño de obras de infraestructura. Los Documentos Técnicos elaborados son:

- Incidencia de aplicar la técnica de cepillado en capas de rodadura de pavimentos de concreto hidráulico.
- Consideraciones técnicas para evaluar la homogeneidad y la integridad de pilotes de concreto colados *in situ*, por del método Crosshole Sonic Logging (CSL).
- Consideraciones sobre losas de aproximación para puentes.
- Consideraciones técnicas sobre el riego de imprimación.
- Términos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, aplicados en proyectos de infraestructura.

### Trabajo del MOP a través del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Desde el año 2010, el MOP suscribió convenio con el PNUD para fortalecimiento de las capacidades de la institución en la planificación, priorización y ejecución de obras de infraestructura, así como para la administración, ejecución y supervisión de caminos rurales, la reconstrucción de obras de paso, puentes dañados o colapsados y obras de protección.

Los objetivos de trabajo del MOP con este proyecto están permitiendo optimizar la inversión en obras públicas de manera que contribuya al combate a la pobreza y al logro de los Objetivos del Milenio (ODM), la protección de los grupos más vulnerables, la generación de empleo y la creación de las bases para sacar al país de la recesión y dar inicio a un crecimiento sostenido de la economía.

El proyecto ha contribuido en la formulación del documento de Política Integrada de Movilidad y Logística. Durante el año 2014, y como parte de las actividades prioritarias del Proyecto, la Unidad de Asesoría en Políticas y Gestión del Conocimiento del PNUD (UPOG) se encargó de integrar los insumos obtenidos durante el año 2013 del trabajo de representantes del sector público, sector privado y la academia, (Grupo Tractor), las consultorías nacionales e internacionales contratadas para tal fin, quienes desarrollaron un diagnóstico exhaustivo situacional de los nodos logísticos del país y sus necesidades puntuales.

Posteriormente el equipo de la UPOG coordinó reuniones con mesas técnicas y una representación reducida del Grupo Tractor, para entregar un do-

cumento base al MOP. El documento presentado por PNUD, que incluyó un marco conceptual y un análisis del entorno regional relevante y el marco conceptual de la movilidad y la logística, es la base del documento final que presentará el Ministerio de Obras Públicas a consideración del Gobierno de la República. El Proyecto apoyó en el desarrollo de un taller sobre políticas integradas de movilidad y logística impartido por CEPAL, llevado a cabo en el mes de octubre 2014, en el que se revisó en otro ejercicio de mesas técnicas con un Grupo Tractor ampliado observaciones a los borradores.

Adicionalmente, en el mismo periodo, se ejecutaron 2 proyectos, se le dio seguimiento a 9 obras en fase posconstrucción y se trabaja en el proceso de licitación para la ejecución de 10 obras adicionales. Los proyectos finalizados en el periodo son:

### **Carretera de montaña Chiltiupán, La Libertad**

En enero 2015 se inauguró el cuarto tramo construido en la montaña de la Cordillera del Bálsamo, que ya está beneficiando a más de 96,300 habitantes. La construcción de esta obra, forma parte del plan maestro de carreteras de montaña diseñado por el MOP, que conecta San Salvador, Sonsonate y La Libertad, los cuales convergen en la Cordillera del Bálsamo. Municipios como Comasagua, Talnique, Tamanique, Jayaque y Chiltiupán, enclavados en la región montañosa de la cordillera, forman parte de este plan maestro.

### **Muros de contención y drenaje de aguas lluvias en San Julián, Sonsonate**

Con la finalidad de prevenir el deterioro constante de las vías de circulación de la Colonia Guadalupe (comunidad El Triunfo, San Julián, Sonsonate) y mejorar el tránsito en la zona, especialmente en periodo de lluvias. Este proyecto tiene la finalidad de evitar que se continúe deteriorando las calles de la zona, mejorar la transitividad mediante la construcción de obras de canalización, captación y evacuación de las aguas y la conformación de la calzada.

Con estas obras, el MOP responde a la demanda de unos 2,000 habitantes de la zona que se ven afectados, y se proveerá a la comunidad de un sistema de rutas de circulación interna para su

movilidad en cualquier época del año. Además se recuperarán algunos tramos de calles, que a raíz del inadecuado manejo de la escorrentía superficial experimentan socavación.

## **Proyectos de Infraestructura Logística**

El Ministerio, con el objetivo de desarrollar la conectividad y la infraestructura logística del país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad de la cadena de suministros, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro, ha realizado una serie de actividades para garantizar la programación, coordinación y control de las actividades de preinversión de los proyectos de infraestructura logística en el marco de la Política Integral de Movilidad y Logística.

Para la ejecución del convenio de donación entre el Gobierno de la República El Salvador y la Corporación Reto del Milenio, denominado: Fondos del Milenio II (FOMILENIO II) se han realizado las siguientes acciones, a través de la Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística:

- Se iniciaron las consultorías para la factibilidad, estudios de impacto ambiental y social, diseño final y formulación e implementación del PAR específico de los proyectos viales: "Adecuación y ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío Comalapa (PAZ31N)-Desvío aeropuerto El Salvador (RN05S) -Desvío La Herradura (km 47+025) en el departamento de La Paz", y "Ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío La Herradura (km 47+025)-Zacatecoluca (Rotonda), entre los municipios de Rosario y Zacatecoluca, departamento de La Paz".
- Se inició el proceso de concurso para la formulación de la consultoría para la factibilidad, estudio de impacto ambiental y social, diseño final y formulación e implementación del PAR específico del proyecto vial "Rehabilitación carretera CA01E, tramo: Sirama-Puente de la Amistad (El Amatillo), departamento de La Unión.
- Se ha apoyado a la Dirección General de Aduanas en la preparación de documentos técnicos de los términos de referencia para la contratación del diseño final del proyecto "Construcción y equipamiento de las nuevas instalaciones del Paso fronterizo El Amatillo, en el departamento de La Unión".
- La gestión de administración de los compromisos contractuales de las empresas contratistas, asociados con las garantías de obra y ambientales

## CADA UNIDAD PRODUCTIVA MERECE UN BUEN CAMINO



*En enero de 2015 se inauguró el cuarto tramo construido en la cordillera El Balsamo, en el municipio de Chilitupán, departamento de La Libertad.*

de proyectos de la carretera Longitudinal del Norte (FOMILENIO I):

- Metapán-Santa Rosa Guachipilín
- Santa Rosa Guachipilín-El Matazano
- Bypass de Chalatenango
- Chalatenango-Acceso Puente Lempa Nombre de Jesús
- Puente Lempa Nombre de Jesús
- Salida Puente Lempa Nombre de Jesús-Entrada bypass Sensuntepeque
- Bypass Sensuntepeque
- Salida bypass Sensuntepeque-acceso Puente Nuevo Edén de San Juan
- Puente Lempa Nuevo Edén de San Juan
- Salida Puente Lempa Nuevo Edén de San Juan-Carolina
- Desvío Ciudad Barrios-Cacaopera
- Corinto-Lislique-Anamorós §

---

VÍAS MODERNAS  
PARA GARANTIZAR LA  
CONECTIVIDAD LOGÍSTICA  
DE EL SALVADOR

---

Fondo de Conservación Vial

*La obra pública eleva la calidad de vida, moderniza y dinamiza la economía del país.*



*En 2014 y 2015, el FOVIAT ha dado mantenimiento a los más de 6,600 kilómetros de la red a su cargo. En el periodo de junio 2014 a mayo 2015 ejecutó obras por un monto contractual de \$143.4 millones a través de los programas de modernización de vías, modernización de los corredores logísticos nacionales y centroamericanos, rescate de vías del interior, mantenimiento rutinario de vías para asegurar la transitabilidad, construcción de puentes, drenajes y combate a cárcavas y el programa de Señalización y seguridad vial.*

En 2014 esto se tradujo en cerca de 2,800 empleos directos y 11,200 empleos indirectos, así como una inversión de \$108 millones. De ellos, el FOVIAT destinó \$45 millones a mantenimiento rutinario, modernización o rescate de al menos 80 kilómetros, el asfaltado de cerca de 50 kilómetros con material reciclado y la señalización de la autopista al aeropuerto Monseñor Romero.

Para 2015 la inversión del FOVIAT en el mantenimiento de vías asciende a \$143.4 millones. Esto generará un estimado de 3,600 empleos y permitirá la ejecución de importantes obras logísticas y de modernización vial como la renovada vía Puerto de Acajutla-Sonsonate y los nuevos pasos multinivel de Naciones Unidas y Masferrer, así como la ampliación del ingreso a San Miguel.

### **Trabajando sin parar en la modernización vial urbana**

El período 2014-2015 ha sido de importantes logros en el desarrollo y mantenimiento vial. Continuando el esfuerzo modernizador de las cabeceras departamentales y capital, sólo en este ámbito, el FOVIAT ha renovado un total de 35 kilómetros por un monto de \$51 millones, beneficiando a 800 mil habitantes, 400 industrias y negocios y 300,000 vehículos que hacen uso diario de las vías.

En San Salvador, este esfuerzo, ejecutado a través del programa de mantenimiento periódico, comprendió la finalización de la modernización del tramo Reloj de Flores-Inicio de la Troncal del Nor-

Tabla 1. Vías renovadas por el FOVIAL en diferentes ciudades del país

Vías	Longitud	Inversión Millones
Reloj de Flores-Inicio Troncal del Norte	1.6 km	\$ 2.7
Blv. del Ejército desde desvío Ilopango a paso multinivel Soyapango	5.8 km	\$10.8
Nueva autopista General Cañas	7.5 km	\$17.0
Modernización del blv. Merliot	1.2 km	\$ 3.0
Moderno retorno Quezaltepeque-Opico	—	\$ 0.6
Ingreso a San Miguel. Incluye ampliación del puente Ochoa	3 km	\$1.0
Renovación de losas en carretera Panamericana Este, conexión Norte-Occidente y San Salvador	16 km	\$0.6

te, la nueva autopista General Cañas, el bulevar del Ejército (tramo desvío de Ilopango-paso a doble nivel de Soyapango), así como la renovación total de los carriles laterales al SITRAMSS, que mejorarán el desplazamiento de los usuarios y complementan el esfuerzo renovar de el bulevar del Ejército. Al esfuerzo se suma la modernización del bulevar Merliot, que incluyó una ciclorruta y el Bulevar Sur, al igual que la renovación de losas de la Carretera Panamericana.

La modernización urbana se extendió a la esperada ampliación del ingreso a San Miguel, en atención a una demanda generalizada de los pobladores y transportistas, poniendo a la principal ciudad del oriente del país al nivel de una ciudad moderna y en desarrollo. El esfuerzo modernizador de San Miguel continúa en 2015 la ampliación del puente Ochoa, por un monto de \$430,000.

El circuito metropolitano también se ha visto favorecido con las obras del retorno de Quezaltepeque, sobre la carretera Panamericana Este, por un monto de \$1.4 millones. Esta obra representó una importante respuesta a la demanda ciudadana e industrial de contar con un dispositivo de retorno para los más de 16,000 vehículos que transitan por la vía y los más de 150,000 habitantes de Quezaltepeque, San Juan Opico, cantones y caseríos.

En el marco de la modernización vial de San Salvador ya se han iniciado las obras del moderno paso multinivel Naciones Unidas, que solucionará los serios problemas de flujo de más de 45,000 vehículos que circulan por la zona, brindando además seguridad y confort. La empresa que ejecutará este último ya ha sido contratada.

Un importante paso en el mantenimiento de las vías en las cabeceras departamentales constituyó la incorporación, por acuerdo del Consejo Directivo del FOVIAL de octubre de 2014, de las vías competencia del MOP en las ciudades de San Salvador, San Miguel y Santa Ana, lo que hace un total de 82 nuevas calles y avenidas que ahora contarán con la asistencia del FOVIAL.

Otro significativo aporte a la modernización vial lo constituyeron las actividades desarrolladas dentro del programa de Señalización y Seguridad Vial. La obra más destacada en 2014 fue la señalización de los 38 km de la autopista al Aeropuerto Internacional Monseñor Romero. A este esfuerzo debe sumarse la señalización del bulevar Sur, en Santa Tecla. La inversión en señalización y seguridad vial ascendió en el periodo a cerca de \$ 2.9 millones.

En 2015 se planea invertir cerca de \$2 millones más en señalización y seguridad vial, comprendiendo obras como la señalización de la red vial ubicada frente a centros educativos, con el objetivo de minimizar los accidentes de la población estudiantil.

## Aseguramos el desarrollo y la conectividad logística

Con la obra modernizadora de los corredores logísticos nacionales y centroamericanos, se renovaron, en el periodo, 23 km con una inversión de \$42.1 millones y beneficiando a 300,000 habitantes, 20,000 vehículos, ingenios de la zona y el tráfico comercial local y hacia Guatemala.

Con este programa la zona occidental del país



ha sido objeto de la mayor inversión en mantenimiento vial de los últimos años. En noviembre de 2014, el FOVIAL inició la modernización de la vía Puerto de Acajutla-Sonsonate. Con 18 km de longitud y una inversión de \$37 millones, la modernización de esta vía se ejecuta en el marco de la Política de Movilidad y Logística que impulsa el MOP.

En este mismo contexto, dentro del programa de Caminos Rurales, se ejecuta la nueva ruta binacional Chalchuapa-Jerez. Esta ruta habilitará un moderno paso fronterizo entre El Salvador y Guatemala con gestión migratoria única, como parte del plan de la presidencial para una mayor eficiencia en el tránsito aduanero. Las obras corresponden a una primera etapa que comprende 4.5 kilómetros, con una inversión de \$ 5.1 millones.

En 2015 también se ejecuta la II etapa de la renovación de la vía Cerro Verde, con la renovación completa de 5 km y una inversión de \$ 1 millón.

En atención a su obligación institucional, en

2014 el FOVIAL dio mantenimiento a 6,600 km que comprenden las vías bajo su competencia, de los cuales 3,400 km son vías pavimentadas y 3,200 km son vías no pavimentadas. De los \$143.4 millones invertidos en el periodo, el FOVIAL destinó \$38 millones a mantenimiento rutinario de vías. Esto permitió llegar a los 262 municipios del país.

En el periodo 2014-2015 se establecieron alianzas o convenios con los municipios de La Unión, Suchitoto, Apastepeque y San Sebastián para colocar material reciclado sobre vías no pavimentadas.

Gracias a especiales técnicas de reciclaje, llevadas a cabo con recursos humanos y materiales locales, entre 2014 y 2015, más de 50 kilómetros de antiguas vías de tierra ahora están asfaltadas, mejorando la conectividad de distintas zonas del país y haciendo más eficiente la llegada del progreso a poblaciones antiguamente asoladas por la incommunicación vial. Entre algunos de los municipios y localidades beneficiados con este esfuerzo en el

Tabla 2. Modernización de corredor logístico

Vías	Longitud	Inversión Millones
Sonsonate-Acajutla	18.0 km	\$ 37 mill.
Vía binacional Chalchuapa - Jerez	4.5 km	\$ 5.1 mill.
<b>Total</b>	<b>22.5 km</b>	<b>\$ 42.1 mill.</b>

período 2014-2015 se encuentran: Ilopango (Asino-Joya Grande), Soyapango-Tonacatepeque, San Jerónimo-La Parada-El Paraíso, El Refugio, El Coco, Talcomunca, La Unión, Suchitoto, Apastepeque y San Sebastián.

Adicionalmente, en el período se destaca la ejecución de la segunda etapa de renovación de la vía Sociedad-Corinto, en Morazán (6.5 km), concluyendo de esta manera el rescate de 18.4 km de vía y beneficiando un aproximado de 26,816 habitantes de los municipios de la zona. También se finalizó la etapa I de la renovación de la vía Cerro Verde, en Sonsonate, de importancia turística y comercial. Finalmente, a este esfuerzo se suma la renovación total del bulevar 25 de febrero, en el ingreso a la ciudad de Acajutla.

## Conectividad y cambio climático Venciendo al invierno

### Atención a emergencias

El período invernal requirió de los trabajadores del FOVIAL un esfuerzo especial por atender las emergencias y restablecer la conectividad en distintas zonas del país.

Hasta marzo de 2015, el FOVIAL removió 67,328 metros cúbicos de tierra y escombros. Esto requirió una inversión de al menos \$ 640,000. Las lluvias ocasionaron un deterioro importante en la red vial en aproximadamente 570 kilómetros en rutas como: Kilómetro 5-Frontera La Hachadura; Santa Ana - Sonsonate (ruta Los Naranjos); Santa Ana - Frontera San Cristóbal, carretera a Sonsonate, a Comasagua, Litoral y antigua a Zacatecoluca. Además, carretera Panorámica, ruta hacia ingenio La Cabaña, la ruta San Rafael Cedros-Sensuntepeque. En oriente, la ruta Puente de Oro hacia Usulután, Panamericana -Estanzuelas y Nueva Granada, Avenida Roosevelt en San Miguel y las rutas de Chapeltique, ciudad Barrios, Perquín, Amorós y Las Turas, entre otras.

En la atención de las emergencias tomaron parte 330 trabajadores y 144 equipos.

Los constantes embates del cambio climático, la densidad poblacional creciente y la difícil consistencia de terrenos en gran parte del territorio nacional hicieron necesaria la ejecución de obras que facultaran a la obra vial para enfrentar estos desafíos. Estas actividades incluyeron trabajos en la subestructura, superestructura, apoyos, estribos y plataforma de rodamiento, así como también el

manejo de las aguas de puentes y obras de paso y la eliminación de cárcavas de diversos tamaños.

### Obras de protección, obras en puentes y obras de paso

A marzo de 2015, la cantidad de cárcavas eliminadas por el FOVIAL ascendió a 531, junto con el MOP, y desde 2009, hemos eliminado una suma total de 594 cárcavas.

Dentro del esfuerzo llevado a cabo en el período, se destacan las obras de protección en la carretera de Oro, en el río Las Cañas. Los trabajos se iniciaron en 2014 con la ejecución de obras provisionales de emergencia que se continuarán con las obras definitivas en 2015, eliminando la seria amenaza que se cernía sobre la carretera más importante de Centroamérica.

El FOVIAL también eliminó cárcavas en vías de Comasagua, Teotepeque y Quezaltepeque-Ciudad Arce. Además se removieron derrumbes, eliminaron cárcavas y socavaciones en taludes y puentes, en vías pavimentadas en los desvíos de Olocuilta y La Libertad (autopista al Aeropuerto Internacional Monseñor Romero), desvío Aeropuerto-desvío a San Luis La Herradura (carretera Litoral) y San A. Masahuat, sobre la vía que conduce a Comalapa.

Entre obras de mitigación y obras en puentes y obras de paso, la inversión ascendió a \$ 7 millones. Estas obras son: renovación de puente San Ramón, modernización de drenajes en carretera Litoral (km 104.5) y carretera Panamericana en el sentido San Salvador-Santa Ana (km 43), así como el puente Ochoa, en la ampliación del ingreso a San Miguel.

El puente San Ramón presentaba deterioro y hundimiento en la carpeta de rodadura provocado por la carga vehicular y los efectos del cambio climático. La inversión en esta obra será de 1.6 millones. La ejecución de esta obra forma parte del esfuerzo por mantener la conectividad de estas estratégicas vías centroamericanas con el Oriente del país, a la cual se suma siempre en la carretera del Litoral, la ejecución de obras de protección y drenajes en el kilómetro 104 ½ entre el desvío de Jiquilisco hacia Usulután con una inversión superior a \$180 mil.

Las obras que se ejecutan en el kilómetro 43.3 de la carretera en el sentido San Salvador-Santa Ana, se hacen debido a que el excesivo volumen de agua, como causa del cambio climático, rebasaba la capacidad del antiguo sistema de drenaje



Obras de protección en la carretera de Oro, en el río Las Cañas. Los trabajos comenzaron en 2014 con la ejecución de obras provisionales de emergencia. Se continuará con las obras definitivas durante 2015.

y amenazaba seriamente con cortar la principal vía de comunicación del país y de Centroamérica. En la modernización del sistema de drenaje se ha excavado hasta 17 metros para demoler la tubería dañada y construir una nueva caja de captación, todo con una inversión superior a los \$ 900 mil.

Dentro del programa de puentes y obras de paso del FOVIAL, se ejecutó la reparación del ubicado sobre el río Sucio, en el km 5.3 de la carretera hacia San Juan Opico, departamento de La Libertad, que presentaba serios daños en su estructura. Obras como las que inició el FOVIAL en 2014, consistentes en la renovación total de la superficie de rodadura, no se hacían desde la construcción del puente hace más de 50 años.

El puente Cara Sucia, en el km. 110 de la carretera hacia la Hachadura, frontera con Guatemala, presentaba serios daños en su base por lo que su reparación resultaba apremiante. Con las obras de reparación ejecutadas por el FOVIAL se eliminó la seria amenaza a la transitabilidad en esta arteria de importancia estratégica, turística y comercial.

### **Cambiando exclusión, pobreza y riesgo por oportunidades para progresar**

En un hecho sin precedentes, el FOVIAL contrató en 2014 a 77 microempresas laborando en su pro-

grama de mantenimiento periódico de carreteras; de ellas, 44 forman parte del Programa de Empleo Intensivo en la Obra Pública. Esta es una estrategia nacional para reactivar la economía, generando empleo y sacando de la pobreza y el riesgo principalmente a jóvenes y mujeres. El esfuerzo inició en 2011 en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el marco del Pacto Mundial para el Empleo y los compromisos internacionales de Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República de El Salvador.

Las microempresas del FOVIAL son grupos asociativos de 10 personas que ahora cuentan con prestaciones sociales básicas como la incorporación al Seguro Social, Fondo Previsional de Retiro (AFP) e indemnizaciones en caso de accidentes de trabajo, entre otras prestaciones sociales y laborales. A la fecha, el programa brinda empleo directo a 440 familias, organizadas en 44 microempresas, de las cuales el 68% son mujeres jefas de hogares.

Las microempresas del sistema FOVIAL ejecutan limpieza de drenajes longitudinales y transversales, limpieza y chapeo del derecho de vía, limpieza de señalización vial existente y atención de emergencias si son requeridos.

En 2014, las microempresas del Sistema FOVIAL atendieron 1,108 kilómetros de vías con una inver-

sión aproximada de \$1.5 millones. El resto de vías fueron atendidas por las microempresas contratadas por la mecánica convencional y con una inversión de \$3 millones. En total, la inversión en el trabajo de las microempresas ascendió a \$4.5 millones.

El Sistema FOVIAL promueve la asociatividad, gestión administrativa, legal y empresarial. La selección de las familias se realiza con los gobiernos locales y las comunidades, dando prioridad a las mujeres jefas de hogar, jóvenes en riesgo de violencia y población en condiciones de pobreza. El grupo pasa del desempleo a un empleo pleno con seguridad social nacional.

### Generando participación empresarial, más empleos y oportunidades

Las microempresas ocuparon casi el primer lugar con más contratos en 2014. En todo el año se formularon 171 contratos y se contrató a 75 empresas.

La importante inversión en 2014 representó 2,800 empleos directos y 11,200 empleos indirectos. La inversión mayor en 2015 hace que las expectativas de empleo sean superiores. A marzo de 2015, el FOVIAL cuenta con 99 contratos.

### Más inversión en obras, más empleo

En el período, el FOVIAL ha hecho una inversión histórica de \$108 millones en 2014 y ha iniciado la inversión de \$140 millones en 2015.

Gráfico 1. Participación en los contratos por tamaño de empresa, 2014

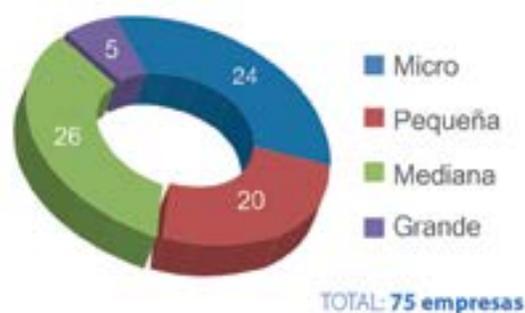


Gráfico 2. Histórico de inversión del FOVIAL

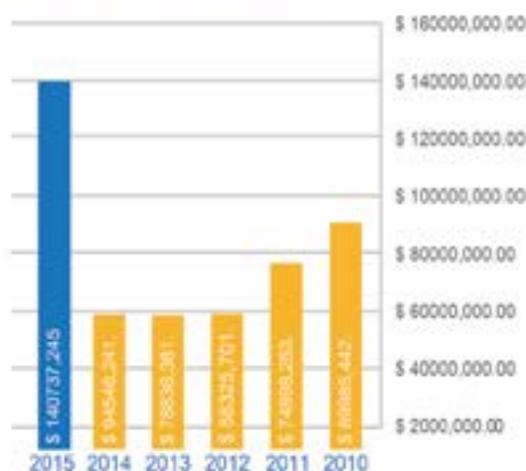


Tabla 4. Inversión FOVIAL para el período de junio 2014 a mayo 2015

	Cantidad	Longitud (Km)	Inversión total de proyectos
Mantenimiento Rutinario (6,300 km)	90	-	\$ 38.0 mill.
Mantenimiento Periódico	10	51.5	\$ 93.2 mill.
Modernización de vías	8	35	\$ 51.0 mill.
Modernización de corredores logísticos Nacionales e Internacionales	2	16.5	\$ 42.2 mill.
Señalización y Seguridad Vial	4	220km	\$ 2.9 mill.
Caminos Rurales (conectando municipios)	4	16	\$ 3.4 mill.
Puentes y Obras de Paso	6	-	\$ 5.9 mill.
Obras de protección (Eliminación de cárcavas)	120	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>234</b>		<b>\$ 143.4 mill.</b>

Por otra parte, con la implementación de importantes medidas de austeridad, el FOVIAL ha conseguido un ahorro del 1.2%, disminuyendo 3.8% en gastos administrativos (la ley obliga a que no sean superiores al 5%).

Las medidas de austeridad son parte de un conjunto de medidas que permiten los altos estándares alcanzados por el FOVIAL en 2014:

- 64.8 % de la red vial mejorada a abril de 2014 (meta: 65%).
- 84 % de calificación de imagen positiva (meta 75%). Nota obtenida en encuesta diciembre 2014: 7.05 (de 1 al 10).
- 3.9 % en gastos administrativos. 67 colaboradores, 96 % de ellos con formación profesional.
- Recertificación (Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2009).
- Nuevos objetivos de calidad relacionados con seguridad, talento humano y atención a usuarios.
- Tanto auditorías internas como externas se reportan sin hallazgos o con hallazgos superados.
- El FOVIAL no ha sido condenado al pago de cantidad alguna en ningún proyecto o instancia y a la fecha no se ha declarado ilegal algún acto de autoridad.

- El FOVIAL tiene 9.77 en el ranking de información de la Secretaría de Transparencia de la República.

En el periodo, también se destacan los importantes aportes en tecnologías aplicadas a la renovación vial empleando material reciclado.

En la calidad institucional, cabe mencionar el reporte por parte del ente certificador internacional que da seguimiento a este tema, así como de parte de los auditores externos e internos y la definición de un importante objetivo de calidad para el periodo, orientado a mejorar el sistema de comunicación, información de obras y ejecución de obras de respuesta a requerimientos.

Se han efectuado mejoras al software de atención a requerimientos de usuarios y desarrollado un nuevo software, con el fin de apoyar el proceso de evaluación de ofertas; actualizar el sistema de calificación y vincularlo con base de profesionales e introducción de mejoras al sistema de control de calidad en línea.

## Objetivo estratégico FOVIAL para 2015

El plan estratégico institucional establece para 2015 el objetivo de continuar el mejoramiento de la red vial, con énfasis en la facilitación en la movilización de las personas y la conectividad logística, como parte de las políticas de Estado orientadas a la infraestructura, mediante la inversión de \$140 millones en el mantenimiento vial y la generación de 3,600 empleos. 5



Una de las 444 microempendedoras que trabajan con el FOVIAL para mejorar y conservar la calidad de nuestras vías.

---

# HÁBITAT SALUDABLE, MEJOR CALIDAD DE VIDA

---

Viceministerio de Vivienda  
y Desarrollo Urbano

*Vivir con dignidad: inclusión y desarrollo social.*



Proyecto de vivienda y mejoramiento de hábitat desarrollado por el VMV en el municipio de San Julián, departamento de Sonsonate.

*Con el trabajo de rectoría que el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ha desarrollado desde el 2009, la superación del concepto tradicional de vivienda, pasando al enfoque de "hábitat", es decir, asumimos como objeto de nuestras intervenciones no solamente la vivienda, sino su entorno integral, con un punto de vista humano, con prioridad en la persona y las familias. Es por ello que el concepto de hábitat se vuelve central para nuestras iniciativas de servicio a la ciudadanía.*

## Fortalecimiento del marco legal y normativo

Se está implementando un nuevo enfoque para la construcción de ciudadanía, vinculada a la creación de normativas sectoriales emanadas tras la participación y consenso de los autores incidentes, tanto públicos como privados. Este cambio en la forma de edificar normativas tiene un fin estratégico, que logra el apoyo y el empuje sectorial que es necesario no solo para la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa sino también para la implementación de estos instrumentos, que se conviertan en verdaderos instrumentos de política de Estado.

Tras esta nueva perspectiva de construcción de normativas, el sector está cambiando el concepto tradicional de vivienda, pasando a un enfoque de

"hábitat", es decir, percibir a la vivienda y su entorno desde un punto de vista más humano, priorizando a la persona, a la familia a impactar, con cada intervención a realizar. Es por lo tanto que el concepto de hábitat se vuelve muy importante y el derecho a acceder a él por parte del individuo.

Bajo estos conceptos, el VMVDU ha liderado el proceso para la construcción de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat y el Anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat, los cuales se han desarrollado con la intervención de los diversos actores: pobladores y ciudadanos, municipalidades, inversionistas privados, academia, ONG e instituciones de gobierno vinculadas al sector vivienda y hábitat en el país; creando un compromiso e identificación por parte de los participantes, bajo la representación de un ente llamado "grupo gestor", para hacer incidir y elevar dentro del Estado, el tema de la vivienda

como un compromiso social hacia la población y como un elemento dinamizador de la economía del país. Bajo esta forma de hacer ciudadanía, en este primer año finalizó el proceso de consulta para el Anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat que, se espera presentar a la Asamblea Legislativa en el segundo semestre 2015.

La creación de estos instrumentos normativos estarán dando paso a que se cree un sistema coordinado y estructurado alrededor de la vivienda y el hábitat, y que se establezcan las reglas claras de actuación de las diversas instituciones y actores del sector, así como de intervenciones en el territorio.

### Mayor competitividad y productividad del sector transable

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, a través de la Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción, es la instancia que brinda asistencia técnica y otorga la aprobación para ejecutar todo tipo de proyecto de parcelaciones, urbanizaciones y edificaciones, con el objeto de facilitar y agilizar el desarrollo de procesos de transformación territorial.

En el periodo comprendido entre junio 2014 a mayo 2015 las solicitudes atendidas en las Regiones Occidente, Centro y Oriente, correspondieron a 1,152, de los cuales fueron resueltas favorables 912 en tiempos menores o iguales a 20 días hábiles a nivel nacional, favoreciendo a toda persona, natural o jurídica, institución pública o privada que lleva a cabo un proyecto de urbanización o construcción en un área determinada del país, impulsando su realización, dentro del marco legal vigente, que contribuyan a la transparencia del Estado y promueven la inversión, lo que es fundamental para potenciar la economía nacional, el buen desarrollo de la gestión pública, la claridad de la relación con los inversionistas y el pronto traslado del beneficio a la población por medio del empleo y fomentando el trabajo público privado buscando además, que conlleve disminuir el déficit habitacional en nuestro país.

Además, el Viceministerio de Vivienda es el encargado de llevar el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores, a efecto de garantizar la seguridad de los proyectos de urbanización y construcción, basados en la responsabilidad profesional, este es un servicio en línea que disminuye el tiempo de entrega de la cre-

dencial y optimiza las visitas al Registro. De junio de 2014 a mayo de 2015, se han otorgado 304 registros a nuevos profesionales en las áreas de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería electricista y técnicos; y se han recarnetizados 752 profesionales ya inscritos.

Dicho Registro Nacional de Profesionales, permite la inscripción de los profesionales legalmente autorizados y promueve la buena práctica del ejercicio profesional en dichas áreas.

También se creó la Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción y se puso en marcha del sistema informático, además se formó el Comité Coordinador del Sistema de Agilización de Trámites y su oficina como organismo, para ejecutar lo establecido en la Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción, con lo que se promueve el desarrollo económico y social del país, a través de que los trámites sean ágiles, permitiendo fortalecer la cadena productiva.

Se trabajó en la propuesta de reforma a la Ley antes mencionada, la cual ya fue presentada a los demás actores, con el objetivo de facilitar el proceso de emisión de trámites del sector construcción que permitirá dinamizar la economía del sector.

### Incremento de la capacidad para gestionar nuestro territorio

Se ha incidido en la agenda regional centroamericana a través de la representación del Viceministerio de Vivienda en el Seno del Consejo de Ministros de Vivienda y Asentamientos Humanos coordinado por el Sistema de Integración Social Centroamericana (SISCA), en el marco del cual se ha impulsado el Proyecto de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en Centro América (ODETCA), financiado por la Agencia de Cooperación Internacional Alemana, en el marco del cual se ha trabajado en contribuir a la discusión y al entendimiento regional de la relación existente entre ordenamiento territorial y desarrollo económico, una de las actividades realizadas en el 2014 fue el Foro Centroamericano de Ordenamiento Territorial 2014, Desarrollo Económico y Ordenamiento Territorial: "Construyendo territorios incluyentes y productivos".

A escala trinacional (Guatemala, Honduras y El Salvador), se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento en iniciativas locales de ordenamiento territorial y urbano, así como la formulación de instrumentos legales-normativos a los gobiernos loca-

les de las mancomunidades Trifinio y Cayaguanca, conformadas por municipios fronterizos, comprendidos en el área del Trifinio, en 12 municipios de los departamentos de Santa Ana y Chalatenango.

A escala microrregional, se ha dado asistencia técnica a 14 municipios de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco, para la formulación de sus Planes de Ordenamiento Urbano de escala local, se ha trabajado en conjunto con la extinta Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización para construir en el territorio la gobernabilidad necesaria para la implementación de los Planes, fortaleciendo el trabajo y visión de la Asociación Intermunicipal Bahía de Jiquilisco, en el marco del cual, se han reformado Estatutos de la Asociación, se ha fortalecido las capacidades físicas y de recursos humanos de la Oficina Técnica de la misma.

Además, en este periodo el Viceministerio con su experiencia en el tema le ha dado asesoramiento a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP) para la formulación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial tomando de base el Reglamento; y actualmente se está trabajando bajo la coordinación de la STPP y en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

en la formulación de un borrador de Política de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, que será puesto a disposición del Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial cuando éste sea instalado. Actualmente el reglamento ya cuenta con el aval técnico y está en el proceso de ser sancionado por el Presidente de la República, con ello se espera que finalmente pueda sesionar el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

## Estímulo al empleo productivo

Con la inversión realizada por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano se generaron aproximadamente 2,333 empleos directos, de estos empleos el 5 % ha sido para mujeres y el 95 % para hombres, en lo que va del año 2015.

Cada obra que vamos a ejecutar en las diferentes modalidades existe una estrategia que promueve la generación de empleo local en la contratación de mano de obra local como un requisito de las empresas constructoras para contribuir en el desarrollo económico local de los territorios.

Así mismo, se genera empleo indirecto e incluso informal no cuantificado que ayuda a la economía de las familias.



Proyecto de vivienda y mejoramiento de hábitat desarrollado por el VMT en el municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad.

## **El trabajo conjunto del sector vivienda ha beneficiado a 37,513 familias mediante soluciones habitacionales, con una inversión de más de \$ 135 millones y un aproximado de más de 2,333 empleos directos temporales.**

Durante el primer período de gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, se han otorgado 8,418 créditos a través de las instituciones financieras del Estado. Adicionalmente se otorgaron 445 contribuciones para viviendas de interés social por un monto de hasta \$ 1.15 millones, gracias al incremento del 4% en el salario mínimo en enero de 2015.

Con el fin de reducir el déficit cuantitativo de vivienda y de mejorar la situación habitacional de las y los salvadoreñas, se ha continuado trabajando en los mecanismos financieros para el acceso a la vivienda.

Podemos mencionar las facilidades abiertas para que la juventud pueda acceder a comprar vivienda: el programa Casa Joven. Esta iniciativa comenzó el 17 de noviembre de 2014, es un programa de créditos para adquisición de vivienda nueva y usada, con condiciones y facilidades específicas para los jóvenes entre 18 y 25 años que se están proyectando profesional y laboralmente hacia un futuro mejor, otorgándose hasta un techo de financiamiento de \$ 125,000. A la fecha se han otorgado 419 créditos por \$ 7.8 millones, y se espera incrementar el otorgamiento a este sector en un 15%.

## **Acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza**

Aproximadamente 2,400 asentamientos humanos se encuentran carentes de servicios básicos, situación que genera retrasos en su desarrollo como comunidad y graves problemas de salud física y mental.

El programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (MIAUP) impacta directamente en la calidad de vida de la comunidad a través de la introducción o mejora de los servicios de energía eléctrica, vías de circulación, agua potable, drenajes de agua lluvia, sistemas sanitarios

y equipamientos sociales comunitarios, así como un fuerte acompañamiento en la regularización y legalización de lotificaciones. Estos proyectos generan una imagen distinta de las comunidades por la calidad y cantidad de obra física desarrollada, eliminando vectores y focos de infección inmediatos a la gente.

La inversión total del Viceministerio en el período de junio 2014 a mayo de 2015 asciende aproximadamente a \$60 millones, dentro de esta inversión destaca:

Se ha mejorado el piso a más de 7,100 familias por un monto de \$4.5 millones, construcción de 1,776 viviendas para familias afectadas por emergencias naturales, por un monto de \$ 10.16 millones, y 15,684 lotes regularizados y legalizados. Logro: mejoramiento de la calidad de vida en 24,505 familias, apoyo en la disminución del déficit habitacional generado por las emergencias naturales y apoyo a familias con trámites de regularización y legalización a través de llamamientos a escala nacional.

Ya se lleva atendiendo alrededor de 20 mejoramientos integrales en asentamientos urbanos precarios (MIAUP) a través de inversiones en infraestructura básica (agua, drenajes, electricidad, espacios comunitarios, obras de mitigación, entre otros). Inversión: \$33.7 millones. Logro: 4,079 familias con altos índices de pobreza y falta de acceso a servicios básicos beneficiadas.

## **Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios**

En cumplimiento del Plan Quinquenal se está trabajando en la reducción del déficit cualitativo de vivienda, el cual se está materializando con el Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precarios, beneficiando a más de 2,248 familias bajo un monto de \$9.5 millones durante el primer año de gestión de la presente administración, proyectando beneficiar en el quinquenio a otras 4,100 familias por un monto superior a \$20.6 millones bajo este programa con los fondos disponibles. La inversión total del Viceministerio en el período de junio 2014 a mayo de 2015 asciende aproximadamente a \$60 millones.

A través del VMVDU se están construyendo 1,776 viviendas para familias que habitan en condición de pobreza, afectadas por fenómenos na-



turales o en situación de riesgo abarcando con los programas existentes todo el país, implementando modalidades como: construcción de vivienda in situ, realización de nuevos asentamientos organizados y dotación de vivienda existente.

Mediante la construcción de vivienda in situ, mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios y mejoramiento de piso se han beneficiado 26,189 familias. Asimismo, se han regularizado más de 15,680 lotes. Encontrándose en ejecución 35 proyectos mediante los componentes antes detallados. La inversión reportada en el período ha permitido generar más de 1,940 empleos directos.

Entre los proyectos más relevantes podemos mencionar: Construcción de Viviendas Permanentes In Situ en Lotificación Roberto González Lara, municipio de Santiago de María, departamento de Usulután; MIAUP comunidad La Constancia III y colindantes, municipio de Santa María, Depto de Usulután; MIAUP comunidad "El Castaño", municipio de Soyapango y "San Miguel" municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador; MIAUP San Carlos I y II, Zacatecoluca, departamento de La Paz; MIAUP "Las Brisas de Candelaria" municipio y departamento de San Salvador; varios proyectos de construcción de pisos en 22 municipios de 9 diferentes departamentos.

### Programa de Reducción de la Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador

Programa ejecutado por el VMVDU, el cual está financiado con el Préstamo BID 2630, comprende una serie de intervenciones que conducirán a reducir riesgos por inundaciones y deslaves en Asentamientos Urbanos Precarios dentro del AMSS y que también beneficiará a la población en general que habita y hace uso del Área Metropolitana de San Salvador.

Se tienen en ejecución cuatro proyectos de mejoramientos de asentamientos urbanos precarios y mitigación de riesgos el AMSS y dos más por iniciar, por un monto de \$18 millones, con los que se estaría beneficiando a 1,627 familias.

Este programa también incluye la construcción de un Sistema de Lagunas de Laminación como obras de amortiguación del Macro drenaje en la Cuenca del Arenal de Monserrat; iniciando con la construcción de tres Lagunas de Laminación en la conocida como El Piro que es el de mayor capacidad de retención, la Laguna de Laminación Merliot y La Laguna de Laminación Buenos Aires

1. Adicionalmente, el Componente comprende la Elaboración de un Plan Maestro de drenaje, el cual financiará los estudios necesarios de diagnóstico y modelación hídrica de las redes primaria y secundaria, y obras de paso del AMSS para la definición de un plan estructural de gestión de drenajes.

A la fecha se encuentran en ejecución los proyectos: Mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP Las Palmeras y colindantes, municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador; Mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP El Caracol y colindantes, municipio de San Martín, departamento de San Salvador; Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en AUP Istmania II y Colindantes, y Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en AUP San Pedro B y Colindantes

Y en proceso de contratación los proyectos: Mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa, departamento de San Salvador y el Mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP Santa Anita, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.

### Proyectos en ejecución con financiamientos externos

Así mismo, con recursos del contrato de préstamo

multisectorial BCIE 2015, se encuentran en ejecución los proyectos habitacionales para familias afectadas por la Tormenta Ida en el municipio de San Pedro Masahuat y en el municipio de Santa Cruz Analquito, mediante los cuales se atenderán a 316 familias y se generarán 119 empleos directos.

Otros recursos que apoyan el Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios son los provenientes del PACSES, con los cuales se está ejecutando el proyecto AUP Matarrita, en el departamento y municipio de La Unión, beneficiando directamente a 44 familias. Con estos fondos se están realizando las carpetas técnicas para realizar 2 proyectos más: el AUP La Tejera en municipio de Nahuizalco, y el AUP Las Nieves en municipio de Izalco, ambos del departamento de Sonsonate.

También se encuentra en ejecución el mejoramiento integral del asentamiento urbano precario (AUP) Las Margaritas, en el departamento Usulután, municipio de Jiquiisco, con recursos del canje de deuda entre la República de El Salvador y el Frankfurt Am Main (KfW), República Federal de Alemania, por un monto de \$ 3.7 millones, beneficiando directamente a 474 familias.

Así también con estos fondos se está realizando la carpeta técnica para intervenir el AUP El Milagro del municipio de Acajutla, en departamento de Sonsonate.



Familia beneficiada por medio del Programa de Mejoramiento de Pisos, en el municipio de Nueva Granada, departamento de Usulután.

## Restablecimiento del centro histórico de San Salvador

La Asamblea Legislativa autorizó mediante decreto legislativo n.º 434, publicado en el Diario Oficial n.º 154, tomo 400, de fecha 23 de agosto de 2013, el acuerdo financiero entre el Ministerio de Hacienda y la entidad financiera italiana Artigiancassa S.P.A., para administrar el préstamo por \$ 16.28 millones, destinados a ejecutar el proyecto recalificación socioeconómica y cultural del centro histórico de San Salvador y su función habitacional mediante el movimiento cooperativo.

Se encuentran avanzando las condiciones previas a desembolso, estimando inversión en segundo semestre del año para análisis, evaluación y diagnóstico estructural de edificios públicos.

## Fondo Social para la Vivienda

Durante el período Junio 2014 a Mayo 2015 se han otorgado un total de 6,479 créditos, favoreciendo a un poco más de 27,200 salvadoreños. De estos créditos otorgados, el 78.9% corresponde a créditos escriturados para adquisición de vivienda, de los cuales 1,758 son créditos otorgados para vivienda nueva que favorecieron a la dinamización del sector construcción de vivienda y la generación de empleo directo e indirecto.

### Priorización a trabajadores de menores ingresos y al desarrollo de la vivienda nueva social

En cumplimiento de su rol social, el FSV continúa orientando sus créditos hipotecarios prioritariamente a los trabajadores con ingresos de hasta 4 salarios mínimos, otorgando 5,302 créditos hipotecarios que representan un 81.8% del número de préstamos, profundizando con esto en la canalización del crédito a los trabajadores de este sector de la población.

### Mejora y eficiencia en los procesos crediticios

Para brindar mayores posibilidades de acceso al crédito a todos los salvadoreños se revisaron las condiciones de financiamiento disponibles, implemen-

tando mejoras a las condiciones crediticias, entre las que se cuentan: reducción de las tasas de interés entre medio punto y un punto porcentual para las líneas de créditos destinadas al sector formal y hasta dos puntos porcentuales para las líneas destinadas a las familias de ingresos variables; la línea que presentó modificaciones relevantes fue la Vivienda Recuperada, la cual pasó de una tasa del 7.97 % al 6 %; así mismo, se amplió el plazo de financiamiento a 30 años, favoreciendo a las familias de menores ingresos que demandan este tipo de solución habitacional. Dentro de la gestión crediticia realizada por el FSV, destacan los siguientes programas:

#### Programa Aporte y Crédito

Se ha brindado cobertura a los trabajadores del sector informal, favoreciéndose en este período a 230 familias con igual número de créditos por \$5.02 millones.

#### Vivienda Cercana

Se ha favorecido a los salvadoreños residentes en el exterior con 161 créditos por \$5.42 millones para adquirir una vivienda para ellos o para su familia que vive en El Salvador.

#### Casa Joven

Comprende condiciones crediticias especiales a personas entre 18 y 25 años de edad, económicamente activas y con ingresos comprobables. Los resultados obtenidos desde su lanzamiento en noviembre de 2014 al mes de abril de 2015 son 397 créditos por \$7.28 millones.

#### Compra de Lote Urbano

En atención a la demanda de los clientes se estableció una nueva línea de crédito, con mejores condiciones que permiten que más familias, que antes no calificaban, puedan acceder a un crédito.

#### Mejorando la atención a los clientes

Se han desarrollado diferentes y novedosos mecanismos de atención para extender los servicios al cliente, entre los cuales destacan: atención de consultas en el sitio web, disposición de kioscos electrónicos en lugares estratégicos, realización de



Entrega de escrituras de propiedad en el municipio de Jayaque, departamento de La Libertad.

ferias de viviendas, ejecución de visitas a empresas, ampliación de contratos de hasta 426 ventanillas de pago pasando de 4 a 9 bancos e instituciones autorizadas, establecimiento del número 190 para contactar al Centro de Atención Telefónica del FSV; puesta en operación de Tu Fondo Móvil, recaudación de cuotas de préstamos por medio de PAGOES del Ministerio de Hacienda y ventanilla electrónica de los bancos autorizados.

Con el objetivo de facilitar que los compatriotas que residen en Estados Unidos puedan conocer la información necesaria para adquirir un financiamiento para comprar una casa en El Salvador, se estableció el nuevo servicio de consulta telefónica con la línea gratuita 1- 844- 357- 0715; a todas estas facilidades se agregará próximamente la apertura de la nueva agencia Escalón.

### Fondo Nacional de Vivienda Popular

Tiene como objetivo fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más

favorables para el financiamiento habitacional de interés social, otorgando en el período junio 2014 a mayo 2015 1,939 créditos por un monto de \$9.60 millones con los que se beneficiaron a 1,939 familias. Asimismo ha otorgado 445 contribuciones para vivienda por un monto de \$1.15 millones, para facilitarle en conjunto con el aporte propio o el crédito complementario, una solución habitacional de interés social. La cuantía de la contribución no excede el monto de catorce salarios mínimos.

Además ofrece asesoría legal y escrituración de soluciones habitacionales a la población objeto de la Institución.

### Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)

El ILP brindó asistencia técnica a favor de familias de escasos recursos económicos beneficiadas con proyectos de mejoramiento de barrios, proyectos de vivienda insitu, afectadas por desastres naturales, beneficiadas con decretos de desafectación de calles y líneas férreas, así como apoyo a comunidades en lotificaciones irregulares, entre otros (ver tabla 1). 5

Tabla 1. Labores desarrolladas por el ILP.

<i>Actividad desarrollada</i>	<i>Familias/ lotes</i>	<i>Descripción</i>
Informe Final del Diagnóstico	30,954	Consiste en la identificación del inmueble, propietario, naturaleza, ocupación, identificación y ubicación del inmueble, vinculación catastral, áreas, identificación de colindantes, propietario a través de inspecciones de campo, realizadas por equipos multidisciplinarios.
Mediciones topográficas y aprobación técnica de planos	3,209	Es el proceso de medir el inmueble de acuerdo al requerimiento (planimetría y altimetría), a fin de plasmar los resultados de campo en un plano topográfico.
Escrituración individual	2,181	Comprende desde el proceso de preparación tales como reunión de inmuebles, remediación de inmuebles, segregaciones, desmembración en cabeza de su dueño, adjudicación de lotes, recolección de DUI y NIT de beneficiarios y derechos de registro, descripciones técnicas, análisis jurídico y registral; firma de las escrituras individuales, elaboración de testimonios y presentación de las Escrituras al Registro de la Propiedad.
Inscripción de Documentos	4,868	Comprende el proceso de inscripción que consiste en la digitación de datos del inmueble, creación de parcela catastral y dibujo de parcela en la hoja catastral respectiva y vinculación-parcela creada- con Registro de la Propiedad y culmina con la inscripción del inmueble en Centro NR.
<b>Lotificaciones</b>		
Informe Final del Diagnóstico	10,178	Comprende el dictamen técnico emitido por el ILP sobre la realidad física, jurídica, social y catastral de las lotificaciones sometidas al proceso de regularización.

---

# HACIA UN TRANSPORTE RÁPIDO, MODERNO Y SEGURO

---

Viceministerio de Transporte

*El Salvador avanza hacia el transporte seguro, eficiente y moderno que su población merece.*



El MOP ha dado el primer paso en el proyecto estratégico para la modernización total del transporte de pasajeros del área metropolitana.

*Diariamente transitan en la ciudad de San Salvador más de millón y medio de personas, que llevan a cabo actividades productivas y contribuyen al desarrollo económico del país. El sistema de transporte colectivo permaneció abandonado durante décadas. Con el arranque progresivo del SITRAMSS, la población del área metropolitana de San Salvador ha comenzado a moverse en el transporte seguro, moderno y eficiente que merece.*

El Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) es una novedosa estrategia de país que tiene como objetivo central otorgar a la población del Gran San Salvador el sistema de transporte que merece.

Este nuevo sistema aportará un salto en la calidad de vida de las personas usuarias del transporte colectivo y reducirá significativamente sus tiempos de traslado desde su hogar hacia sus lugares de trabajo o estudio.

El Viceministerio de Transporte (VMT) también ha invertido energías y recursos para elevar sostenidamente los estándares de seguridad vial de nuestras carreteras.

La tarifa del transporte se ha mantenido estable como resultado de la redistribución de recursos para pago de compensaciones directas al transporte público, mediante diálogo y consenso con los transportistas.

## Inversión para un transporte rápido, moderno y seguro

El VMT ejecutó durante el período 2014-2015 una inversión total aproximada de \$ 14.6 millones para la transformación cualitativa del sistema de transporte público de pasajeros, buscando que sea seguro, moderno, ordenado, eficiente y que priorice el buen trato para toda la ciudadanía, con especial atención a los grupos poblacionales más vulnerables, como la niñez, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Adicionalmente, el VMT invirtió \$323,300, para contribuir a superar los principales retos del país en cuanto a mejora de seguridad vial.

Las obras mencionadas generaron empleos directos e indirectos. De este consolidado, se describen a continuación los proyectos más destacados.

## Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador

Las obras ejecutadas hasta el momento son las del corredor I, que va desde la avenida Rosario sur hasta FENADESAL; el segundo tramo, que va desde FENADESAL hasta la 33 avenida norte; siete estaciones para el ascenso y descenso de pasajeros, y otras obras de importancia, como el paso superior entre el bulevar Venezuela y el Bulevar del Ejército.

Los avances acumulados del proyecto se presentan a continuación:

- 91.3% de recursos comprometidos de los \$45 millones. El programa incluye la ejecución de 58 procesos de adquisiciones y contrataciones. Se han finalizado 41 procesos.
- 75.24 % de pagos ejecutados a contratistas y proveedores.
- 87% de avance físico. Se continúa con la construcción de la terminal de integración en el municipio de Soyapango.

### Prueba piloto

En mayo de este año el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén y empresarios del sector

transporte anunciaron la finalización de la prueba piloto y la puesta en marcha progresiva del novedoso SITRAMSS.

La prueba piloto sirvió para informar y familiarizar a la población, capacitar y certificar a los conductores, calibrar componentes del sistema, medir tiempos de viaje y, además, permitió conocer costo por kilómetro y pasajero movilizado.

Entre los beneficios que la población ha percibido se mencionan con más frecuencia el ahorro en tiempo (puesto que antes el recorrido de Soyapango a Metrocentro tardaba hasta 1 hora 10 minutos, con el SITRAMSS el viaje se hace en 22 minutos), la seguridad y la calidad del servicio.

A partir del viernes 8 de mayo se amplió el horario de servicio de las 5.00 de la mañana hasta las 9.00 de la noche.

Asimismo, se comenzó a ofrecer dos recorridos: 1) de Soyapango a la 33 avenida norte; 2) desde Soyapango hasta El Salvador del Mundo, servicio prestado por buses padrón, con puertas a ambos lados para facilitar su abordaje en las estaciones del carril segregado (Soyapango, Antekirta, Amatepec, FENADESAL, Reloj de Flores, Parque Centenario, Parque Infantil y Hospital Médico Quirúrgico), y en las paradas autorizadas del actual servicio.



Con el nuevo horario de servicio ampliado, el SITRAMSS comienza operaciones a las 5.00 de la mañana y cierra a las 9.00 de la noche.

COMIENZA EL FUTURO

Tabla 1. Proyecciones de inversión para fase II del SITRAMSS

Proyecciones	Presupuesto global
Realización de estudios técnicos de pre factibilidad y factibilidad para la formulación del proyecto de ampliación del SITRAMSS	\$140,000.00
Formulación del estudio técnico para Convenio de préstamo de la Fase II del SITRAMSS	\$200,000.00
Estudios de factibilidad y de diseño final de las obras de infraestructura para la ampliación del SITRAMSS	\$2,000,000.00
Convenio de préstamo del Programa de Transporte para la Ampliación del SITRAMSS desde San Salvador hasta Santa Tecla y desde Soyapango hasta Ilopango	\$75,000,000.00
<b>Proyección</b>	<b>\$77,340,000.00</b>

Desde el comienzo de la prueba piloto hasta el 31 de mayo de 2015, el SITRAMSS ha registrado más de 1 millón de usos, han comprobado la efectividad, seguridad y comodidad de viajar en las modernas unidades.

Entre enero y mayo de 2015, se emitieron y personalizaron más de 160,000 tarjetas de pago electrónico SUBES de forma gratuita, que suman un total de 318,000 tarjetas activadas desde el comienzo de la prueba piloto hasta mayo de 2015.

Con el SITRAMSS, se está garantizando a la población un transporte público seguro, rápido, ordenado, moderno, saludable y menos contaminante, ya que los autobuses cuentan con un motor Euro 3 y la nueva flota vendrá con motor Euro 5, reduciendo la emisión de CO<sub>2</sub>, dado que utiliza diésel con 50 partículas de azufre por millón, mientras que los buses tradicionales usan combustible de 5,000 partículas de azufre por millón. Es decir que contribuye a reducir enfermedades bronquio-respiratorias. El SITRAMSS además beneficiará a estudiantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores con la focalización del subsidio.

De igual forma, se continuó con la emisión y personalización gratuita de la tarjeta de pago electrónico SUBES en estaciones del tramo I, así como en el kioscos ubicados en centros comerciales.

Estos son los primeros pasos hacia un sistema de transporte público eficiente, seguro, rápido, de calidad y con un trato humano.

## Segunda fase

Se iniciará la gestión por \$77.3 millones para la fase II del proyecto, cuya infraestructura por construir

será desde la 33 avenida norte, pasando por la plaza de las Américas (Monumento al Divino Salvador del Mundo) para luego tomar la alameda Manuel Enrique Araujo, recorriendo el sistema hasta la ciudad de Santa Tecla (ver tabla 1).

## Transporte público de pasajeros (Dirección General de Transporte Terrestre)

El VMT vela por la adecuada aplicación y el cumplimiento de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Ello incluye estabilizar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros; garantizar que se cumplan los requisitos establecidos para la emisión de carnés de identificación de motoristas; llevar el registro actualizado de los prestatarios del servicio de transporte colectivo de pasajeros; autorizar el transporte alternativo local; autoriza, vigilar el buen funcionamiento de las diferentes terminales de transporte colectivo público de pasajeros y asesorar jurídicamente de las disposiciones normativas emanadas de la ley mencionada.

Mediante la Dirección General de Transporte Terrestre, el VMT obtuvo los siguientes resultados:

- Efectuó 2,027 procesos de líneas de transporte público colectivo de pasajeros en sus diferentes tipos y modalidades, que han sido ejecutados en base a las solicitudes en los diferentes trámites de sistema. De este total 1,685 solicitudes fueron aprobadas, 4 denegadas, 161 prevenidas y 177 autorizaciones por registros de puertas (ver gráfico 1).
- Realizó 804 inspecciones técnicas sobre la prestación del servicio de transporte terrestre en sus diferentes tipos y modalidades.
- Llevó a cabo 87,289 autorizaciones para pagos

a unidades del transporte colectivo AB y MB, autorizadas para la retribución del pago de compensación de diésel para la estabilización de tarifas. Se autorizó en el 2014 un total de \$ 39.3 millones para el pago de la compensación de diésel (para mayor detalle, ver gráficos 2 y 3).

- Ejecutó durante este periodo 442 procedimientos de suspensión del goce del beneficio de la compensación de diésel al transporte colectivo (AB-MB). Por incumplimiento de obligaciones, la suspensión del goce del beneficio de la compensación asciende a un monto de \$ 176,400.

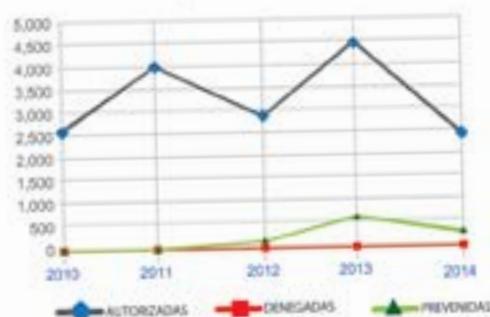
- Carnetizó a 13,271 motoristas de las unidades de transporte y efectuó trámites de reposiciones y renovaciones. La distribución específica fue la siguiente: 520 carnés de transporte público; 2 de transporte turístico; 23 transporte empresarial; 734 transporte alternativo; 18 transporte escolar; 1,796 transporte selectivo; 755 transporte excepcional; 1 transporte de carga pesada y 422 con plan de pago.

- Operó 1,544 registros de cajas únicas y registro de cambios o modificaciones. De estos registros, 1,298 corresponden a inscripciones de caja única para el año 2015. En tanto, se han inscrito 246 líneas en el registro de caja única correspondientes a 108 rutas (84 AB y 24 MB).

## Por un país sin accidentes viales (Dirección General de Tránsito)

Con el propósito de contribuir a la prevención de accidentes viales, la Dirección General de Tránsito vela por optimizar el funcionamiento de la red semafórica a escala nacional; cumplir la normativa de medio ambiente; mantener un registro actualizado de los vehículos automotores; garantizar la seguridad vial a través de los controles "antidoping" para transporte colectivo, carga y particular; brindar

Gráfico 1. Resultado de procesos de autorización de líneas



orientación en materia de educación y seguridad vial a instituciones públicas y privadas; garantizar que las empresas examinadoras, escuelas de manejo y centros de reeducación vial cumplan con la normativa vigente y gestionar una adecuada señalización vial a escala nacional. Los principales logros alcanzados en este periodo son los siguientes:

## Plan Nacional de Seguridad Vial

Fueron emitidas 148,440 licencias. Un total de 6,605 licencias fueron decomisadas y 5,723 desactivadas por decomiso autorizados por la PNC (devoluciones). En tanto, la Fiscalía General de la República recibió 100 denuncias por licencias falsas.

El VMT autorizó 13 escuelas de manejo. Se realizaron 41,919 reevaluaciones de exámenes teóricos para la obtención de la licencia de conducir en el VMT. Fueron aprobados 34,376 y reprobados 7,538.

Fueron otorgados además 376 carnés al personal calificado de las escuelas de manejo y de las empresas examinadoras. De estas, 307 correspondieron a instructores, 62 a evaluadores y 7 a capacitadores. Se invirtió \$ 115,900 en la compra de 26,961 unidades de placas para motocicleta, formato 2011.

Se realizaron 27,700 decomisos correspondien-

Gráfico 2. Montos autorizados para el pago del diésel

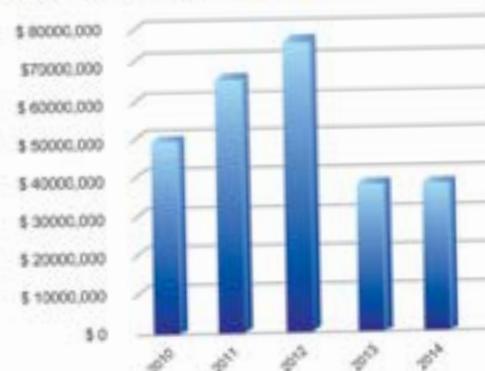
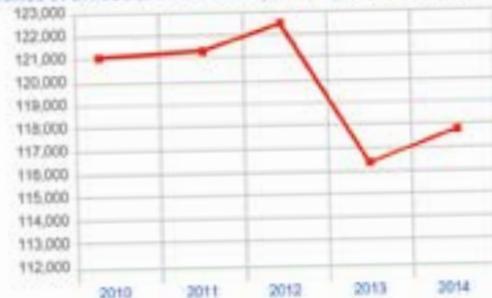


Gráfico 3. Unidades autorizadas para pago de compensación





tes a 15,648 tarjetas de circulación, 16 permisos de explotación de línea, 5,431 placas de vehículos y 6,605 licencias.

Se entregaron 21,969 documentos de circulación y conducción que habían sido decomisados. Entre estos: 14,591 tarjetas de circulación, 20 permisos de explotación de línea, 5,492 placas y 1,866 vehículos liberados.

Se emitieron 54,241 matrículas nuevas, se llevaron a cabo 532,249 refrendas de tarjetas de circulación. Fueron solicitados 294 procesos de remarcación, de los cuales se finalizaron 120.

### Controles vehiculares, antidopaje y de emisiones de gases

Cada año el parque vehicular crece entre 40,000 y 45,000 unidades. La mayoría de estos automóviles tienen menos de ocho años de fabricación. Durante el año 2014 fueron registrados 882,498 vehículos (ver gráfico 4: crecimiento vehicular de 2001 a 2015).

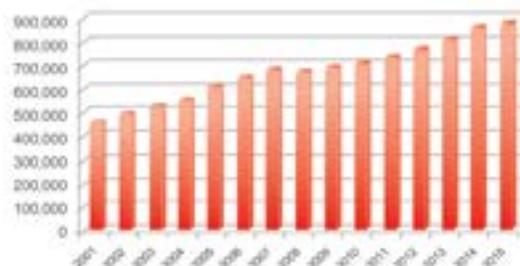
Se realizaron 518 controles vehiculares, 494 fueron de controles antidopaje y 24 controles de emisiones de gases. En dichos controles, se operó un total de 48,188 pruebas; de las cuales 35,091 eran para detectar alcohol y 13,097 para detectar droga.

### Campañas nacionales de educación vial

Se organizaron 2,288 cursos de reeducación vial para conductores con problemas reincidentes y para la difusión de las normas de tránsito.

Con el mismo fin, fueron impartidas 21,080 charlas de educación vial. Correspondieron a escuelas y colegios 15,300; a instituciones públicas y autónomas 2,669; a maestros 854 y a padres de familia 2,257.

Gráfico 4. Crecimiento de parque vehicular de 2001 a 2015



## Registro Público de Vehículos Automotores

Con el ingreso de nuevos colaboradores, el Registro Público de Vehículos Automotores incrementó su eficacia en sus diferentes actividades. A su vez, en coordinación estrecha y dictando instrucciones a SERTRACEN, S.A. DE C.V., se logró acortar los tiempos de respuesta en los trámites.

A partir del 3 de marzo de 2014, empezó el nuevo proceso de experticias por parte del Departamento de Experticias a Vehículos Automotores de la Policía Nacional Civil.

Con este nuevo procedimiento, el registro de vehículo ha visto incrementadas sus facultades sobre control y registro, ya que se analiza si un vehículo puede inscribirse legalmente o si necesita realizar un trámite adicional para tal fin. Ese es el caso de los vehículos que tienen series alteradas o corroidas, lo cuales deben solventar administrativamente por la vía de la remarcación.

## Mejoramiento del tráfico y la señalización

Se realizaron propuestas a través de la Unidad de Ingeniería de Tránsito referente a la implementación de rutas alternas para la agilización del tránsito vehicular generados por los trabajos realizados en el Bulevar del Ejército y la construcción de los tramos I y II del SITRAMSS, realizando propuestas de la señalización a utilizar en las rutas alternas e implementación de estas.

El compromiso principal es asumir la responsabilidad de dirigir, agilizar y regular el tráfico vehicular para garantizar la prevención de incidentes y la movilidad. En cuanto a la gestión de tráfico, se ejecutaron 4 planes en diferentes proyectos. Además, se han atendido 17 puntos críticos de tráfico, distribuidos entre el recorrido del SITRAMSS, el bulevar Merliot y la Ruta Cañera (ver tabla 2).

Se desmontaron 36 postes semaforicos para la construcción del tramo II del SITRAMSS. En la ala-

meda Juan Pablo II se desmontaron 33 postes y 3 más en la avenida Peralta.

Durante este año de labores se operó además el enlace y la administración de 266 semáforos en los tramos I y II del SITRAMSS. De estas unidades, 77 eran semáforos vehiculares, 78 repetidores, 60 peatonales y 51 módulos acústicos, es decir, con sistema de sonido para personas ciegas. Se emitieron además 730 autorizaciones para uso de vías públicas.

Se invirtieron \$ 323,300 para actividades de señalización vertical y horizontal en 39 municipios. Se beneficiaron especialmente con estas acciones las comunidades educativas de 108 escuelas.

## Inspectoría de Transporte

Con el fin de garantizar el cumplimiento y aplicación de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus reglamentos, así como la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, el VMT ha desarrollado mecanismos de control interno y externo en la recepción de quejas y denuncias.

El objetivo es realizar procedimientos efectivos, ágiles y oportunos para la ciudadanía, instituciones, organizaciones y asociaciones públicas o privadas.

Durante el mismo periodo, se realizaron 334 inspecciones a diferentes rutas de transporte en todo el país, que corresponden a 2,221 unidades de transporte. De estas inspecciones se generaron igual cantidad de informes, remitidos oportunamente con el análisis respectivo a la Dirección General de Transporte Terrestre para que tome las medidas pertinentes en cada caso.

Por otro lado, se han fortalecido los mecanismos de coordinación entre la Fiscalía General de la República, de las regiones oriente y occidente, para la persecución del delito de falsedad material, debido a la abundancia de permisos de transporte de pasajeros en las distintas modalidades que muestran indicios de ser falsos.

A partir del inicio de operaciones del SITRAMSS, la Dirección de Inspectoría tiene como tarea la verificación y supervisión de la operatividad de las unidades que son parte de este proyecto.

Se ha dado seguimiento a situaciones de contingencia, como bloqueo de calles producto de protestas del transporte colectivo de pasajeros, a efectos de mediar en la problemática planteada,

Tabla 2. Planes de gestión de tráfico en ejecución

Proyectos
Cambio de capa asfáltica Boulevard del Ejército
Cambio de capa asfáltica Boulevard Merliot
Mantenimiento rutinario en Juan Pablo II
Instalación de juntas, paso a desnivel Árbol de la Paz

## PASOS ELEVADOS



Transporte de carga en circulación sobre el paso a doble nivel en Amayo, en el departamento de Chalatenango. Control en carretera para el cumplimiento de la Ley de Transporte de Carga.

siempre que los requerimientos sean de competencia del VMT y la máxima autoridad lo apruebe, con el fin de liberar la arteria vial, y establecer mesas de diálogo necesarias para superar la crisis presentada.

### Transporte de carga (Dirección General de Transporte de Carga)

Por medio de la Dirección General de Transporte de Carga, el VMT regula y controla las actividades del transporte de carga de conformidad con la Ley Especial de Transporte de Carga por Carretera.

En el período 2014-2015, ingresaron 3,139 solicitudes para el transporte de materiales peligrosos, se autorizaron 2,925, se previnieron 210 y se denegaron 4. Ingresaron 827 solicitudes para el transporte de cargas mayores a las permitidas, se autorizaron 738, se previnieron y denegaron 13 solicitudes.

Fueron solicitadas 4,897 constancias de capacidad. Se realizaron 4,557 evaluaciones de pesos y medidas, se emitieron constancias y se clasificó cada vehículo. Se incluyó en la tarjeta de circulación la información técnica de la tara (capacidad de car-

ga y capacidad máxima por tipo de vehículo). Fueron prevenidas 23 solicitudes y 314 denegadas.

Adicionalmente, la Dirección de Transporte de Carga ha ejecutado 4 planes de control de carga:

**Plan Chequeo.** Se instalaron 566 puntos de control de carga en diferentes ubicaciones estratégicas de la red vial. Se controlaron 26,218 vehículos de transporte de carga, de los cuales resultaron 2,346 con sobrepeso. Es oportuno mencionar que debido al incremento de los controles de carga en carretera (diurnos y nocturnos) se ha concientizado al sector y se ha minimizado el sobrepeso.

**Plan Zafra.** Desarrollado en el período de 15 de noviembre 2014 al 30 de abril del 2015, este plan ha contribuido a cumplir la Resolución Zafra, que contiene toda la reglamentación para los vehículos que participan en la recolección agrícola.

Se instalaron 173 puntos de control, se controló a 1,583 vehículos y resultaron 453 con sobrepeso.

**Plan Chinamas.** Se realiza en la frontera Las Chinamas al transporte de personas, a fin de minimizar el sobrepeso por el puente El Jobo.

El resultado fue el siguiente: se instalaron 172 puntos de control, se verificó a 1,117 vehículos de carga y 982 buses, 655 tenían sobrepeso.

**Plan Aduanas.** Se realiza de junio a noviembre en las diferentes fronteras terrestres de nuestro país para controlar todo el transporte de carga internacional que ingresa a El Salvador o aquel que solamente va en tránsito. El resultado fue el siguiente: 159 puntos de control, verificación de 2,744 vehículos de carga, hallazgo de 576 con sobrepeso.

Se instaló la mesa del transporte de carga con las principales gremiales del sector legitimamente constituidas, con el objeto de encontrar soluciones a los diferentes problemas que afectan a todo el sector.

También se realizaron visitas de campo y estudios en el Gran San Salvador, con el fin de establecer horarios de entrada a la ciudad. Se emitieron las resoluciones de restricción de horario en las principales vías del país: carretera Los Chorrros (CA1), bulevar Constitución, Bulevar del Ejército, carretera Troncal del Norte (CA4).

Se sostuvieron reuniones con la Alcaldía Municipal del Puerto de La Libertad en el tema de carga y descarga para el centro de la ciudad y con los

sectores de comercio afectados. El resultado fue la regulación de horarios de carga y descarga.

### Procedimientos legales de tránsito, transporte y carga

En el periodo 2014-2015, se procesaron 2,078 escritos de inconformidad. Los procesos respectivos fueron finalizados en todos los casos.

A escala local se trabajó en el fortalecimiento de capacidades, en conjunto con la Policía Nacional Civil. El objetivo fue disminuir los inconvenientes en la resolución de escritos de inconformidad por esquelas de infracción. Fueron capacitadas 150 personas en la regional de occidente.

### Atención a víctimas de accidentes de tránsito

Uno de los programas sociales impulsados por el Gobierno de la República en el periodo 2009-2014 fue la creación del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT). Con la finalidad de garantizar a las víctimas de los siniestros de tránsito una prestación económica. Esto se hizo realidad con el decreto legislativo 232.



Su misión ha sido desde su creación solidarizarse con las víctimas de accidentes de tránsito, mediante la entrega de una prestación económica y la promoción de políticas enfocadas a la rehabilitación de estas personas, al igual que el desarrollo de campañas de educación y prevención vial para reducir los accidentes de tránsito.

En este contexto se realizaron 6 entregas de indemnizaciones a 1,404 personas beneficiadas: 533 personas lesionadas y 871 familias de las personas fallecidas por accidentes de tránsito, desembolsando de esta forma \$ 1,9 millones.

Hasta la fecha dicha institución no ha podido continuar con la entrega de indemnizaciones, ya que al no contar con los fondos para otorgar las prestaciones económicas establecidas en la ley, por inconstitucionalidad dictada por la Sala de lo Constitucional, el FONAT actualmente se limita a recibir y procesar las solicitudes de los beneficiarios.

Hasta el 30 de abril de 2015 se han recibido y no pagadas un total de 1,544 solicitudes, de las cuales 595 corresponden a fallecidos y 949 a lesionados, cuyo monto podría llegar hasta \$ 4,2 millones, según los máximos establecidos en la ley para las prestaciones económicas.

Como parte de las obligaciones y en cumplimiento de la ley, se dio origen y creación al Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONASEVI), conformado por instituciones públicas, privadas y ONG, entre ellas Viceministerio de Transporte, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobernación, Dirección General de Tránsito, Subdirección de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil (PNC), Glasswing International y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Esta institución ha ejecutado charlas de seguridad vial impartidas en Escuelas de alto riesgo, controles vehiculares a PNC y antidoping, la conmemoración del día de las víctimas de siniestros de tránsito, capacitación para la formación de guías de seguridad vial, organización y realización de la Semana de la Seguridad Vial, entre otros. Además ha ejecutado campañas de seguridad vial denominadas "Unámonos para evitar accidentes" y "Aférrate a la VIDA, conduce responsablemente". §

---

# UN MODELO DE SERVICIO PÚBLICO CENTRADO EN LA GENTE

---

Gestión corporativa

*Avanzamos hacia la unidad de objetivos de país.*



*Mujeres de Ita Maura, municipio de Tacachico, en el departamento de La Libertad, reciben información acerca de los mecanismos de acceso a la información en el MOP.*

*El modelo de servicio público que el MOP ha puesto en marcha tiene como centro la participación comunitaria. La toma de decisiones en la ejecución de los proyectos se lleva a cabo en conjunto con la comunidad organizada, desde el diseño original hasta el seguimiento final de calidad, posterior al proceso constructivo de la obra. El Ministerio profundiza su alianza con la ciudadanía mediante siete modalidades de participación ciudadana y comunitaria activa.*

## MOP en el corazón de las comunidades

### Participación ciudadana y gestión social

El MOP ha promovido la creación de mecanismos de participación ciudadana en todo el ciclo del proyecto de la obra pública, para que la población tenga mayor acceso a la información y se genere con cada obra un proceso educativo de ejercicio ciudadano, en las etapas: diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación y contraloría de las obras.

Además, propicia y apoya el desarrollo local, mediante la gestión de conflictos y construye un mapa de la demanda de la obra pública para su planificación a largo, mediano y corto plazo.

El fuerte componente de participación comunitaria en la toma de decisiones sobre los proyectos

de obra pública es una visión de servicio público que el MOP-FOVIAL profundiza a través de la implementación de siete mecanismos de participación ciudadana activa y crítica.

### Mecanismos de participación: resultados

1. Audiencias ciudadanas fueron 448, este mecanismo en el que las personas naturales, asociaciones comunales o ciudadanía en general pueden reunirse con titulares, funcionarios o empleados/as de la Unidad de Gestión Social para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la gestión, formulación, ejecución y evaluación de proyectos-procesos de la obra pública.

2. Teléfono abierto, se recibieron 4,693 llama-

das. La ciudadanía cuenta con líneas fijas y móviles de la Unidad de Gestión Social que están abiertas para: consulta, denuncia, duda, sugerencia, seguimiento de casos, quejas o solicitud. Los números de teléfonos fijos son: 2528-3053 / 2528-3054.

3. Asambleas comunitarias informativas y resolutorias, se contabilizaron 434. Es un espacio de encuentro ampliado entre las comunidades, gobiernos municipales y el MOP, que permite informar, tomar decisiones, validar procesos, rendir cuentas, gestionar posibles conflictos y empoderar a la ciudadanía de su participación en el todo el ciclo del proyecto: identificación, priorización, pre diseño, diseño, ejecución, evaluación, contraloría.

4. Se realizaron 744 visitas de campo técnica-sociales por personal idóneo multidisciplinario de este ministerio en coordinación con los solicitantes de la comunidad o gobierno local, de forma programada, a fin de identificar el problema y plantear posibles alternativas de corto y mediano plazo, las medidas de intervención, las cuales son socializadas en momento posterior a la visita con las y los solicitantes.

5. Se registraron un total de 74 mesas técnicas inter institucionales y ciudadanas. Son mecanismos en el que participan diferentes actores. En estas mesas se discuten los trabajos a realizar, fechas de inicio y finalización, costos, tiempos y se incentiva la participación en la contraloría social del proyecto.

6. Foros de rendición de cuentas. Se llevaron a cabo 6. El foro de rendición de cuentas es reali-

zado una vez al año, a principios de junio. En este mecanismo se proporciona información sobre la ejecución de los proyectos, la gestión pública, los avances, las oportunidades de mejora y las proyecciones, con el fin de transparentar el proceso de la gestión pública. En los foros la ciudadanía, gobiernos locales e instituciones tienen la oportunidad de brindar sus opiniones, hacer preguntas y dar aportes al informe presentado.

El MOP asume la participación ciudadana en la gestión pública como un derecho progresivo.

Este derecho se extiende a la coordinación sostenida con las 262 municipalidades del país que sin importar la bandera que les gobierna está generando en los territorios la realización de más y mejores proyectos participativos como la mejora de calles, construcción de obras de mitigación, puentes, obras de paso, que dinamizan el desarrollo social, económico, político y ambiental y mejoran gradualmente la calidad de vida de la población.

Además, se avanza en la planificación participativa desde una perspectiva regional en el nivel departamental, para la cual se trabaja en dos coordinaciones: 1) Gabinetes de Gestión departamental 2) Consejo Departamental de Alcaldes (CDA), en estos espacios de trabajo, las alcaldesas y alcaldes identifican y priorizan proyectos de importancia para el departamento, sean estos competencia municipal o gubernamental se promueve el seguimiento a las planificaciones de las obras, se



El ministro Gerson Martínez conversa con habitantes de Ciudad Delgado, durante una inspección a los trabajos de reparación de la calle que conduce al Centro Cultural Pablo Tesak.

acuerdan las visitas de campo técnicas y sociales, las inspecciones, se proporciona información de la inversión a realizar en el departamento, que se convierte en un ejercicio de rendición de cuentas de lo ejecutado o por ejecutar, como estrategia de desarrollo del este eje.

Cada obra a ejecutar en las diferentes modalidades existe una estrategia que promueve la generación de empleo local en la contratación de mano de obra local como un requisito de las empresas constructoras para contribuir en el desarrollo económico local de los territorios.

### **Diplomado Gestión Social en Proyectos de Infraestructura Pública**

En cuanto a la educación y formación se realizó el Segundo diplomado en Gestión Social en Proyectos de Infraestructura Pública como una contribución a la Institucionalización de la Gestión Social y la Participación Ciudadana en la obra pública. Desde la UGS, en coordinación y articulación con La Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas UNOPS, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador UES, se contribuyó a impulsar el programa de educación y sensibilización del personal del MOP, mediante el diseño, organización y ejecución del "Segundo Diplomado de Gestión Social en Proyectos de Infraestructura Pública", con el apoyo de la Unidad de Recursos Humanos y Cooperación Internacional del MOP, que contó con la participación de 40 profesionales. El diplomado fue acreditado y evaluado por la UES y se desarrolló en 4 Módulos: Gestión Social desde un enfoque de Política Pública, Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano a Nivel Territorial, Enfoque de Género en Proyectos de Infraestructura Pública y Gestión Ambiental.

### **Construcción de vivienda, ciudad y ciudadanía**

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ha transformado, a través de la Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos y de la Dirección de Desarrollo Territorial, la visión paternalista y asistencialista, a una visión que potencia al ciudadano a través de la construcción de ciudadanía y ciudad. Dicha apertura obedece al compromiso que emana de las autoridades de la Institución, así como de la empatía y solidaridad hacia la gente. El VMVDU

tiene a su base mecanismos de participación como:

- Equipos de Ejecución Local. En el proceso de un proyecto, la municipalidad junto a la comunidad organizada y el VMVDU, garantizan la transparencia y buena ejecución de las diferentes actividades.
- Mesas de coordinación de proyectos
- Asambleas comunitarias
- Teléfono abierto
- Enlaces permanentes y referentes sociales de proyectos.

Otra de las fortalezas del Viceministerio de Vivienda es su aporte a la reducción de la vulnerabilidad y riesgo de las familias afectadas por fenómenos naturales o antrópicos. En procesos de reubicación o reasentamiento ha promovido la movilización consciente y pacífica de cientos de familias en riesgo o que es necesaria su reubicación por proyectos de interés nacional, como la construcción de hospitales o carreteras.

La generación de proceso participativos ha tenido sus frutos incluso en la elaboración de marcos normativos como el borrador de la Política Nacional de Vivienda y Vivienda, en donde el VMVDU ha liderado y coordinado la creación de un Grupo Gestor de la Política, con 10 instituciones del sector.

### **Seis años sin reservas de información a la ciudadanía**

La Unidad de Acceso a la Información Pública ha continuado trabajando en la profundización de la política de cero reservas de información a la ciudadanía y la prensa. Sus logros estratégicos más relevantes alcanzados durante el periodo 2014-2015 son los que se enumeran a continuación:

1. Se desarrolló un programa de sensibilización sobre transparencia para los servidores públicos de las diferentes unidades organizativas del MOP, que se denominó: "La transparencia llega a tu oficina", complementado con el curso básico sobre la Ley de Acceso a la Información Pública del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Se logró capacitar a un total de 400 empleados aproximadamente a través de ambos sistemas de formación.

2. Se desarrolló un programa de transparencia en comunidades, donde el MOP ejecutó proyectos, con el propósito de fomentar el derecho de acceso a la información y la participación ciudadana. Se visitaron 4 comunidades.

3. Se desarrolló un programa de capacitación sobre transparencia en las oficinas regionales del MOP. Se visitaron las oficinas regionales de San Miguel y Santa Ana de los Viceministerios de Vivienda, MOP y Transporte, socializando la Ley de Acceso a la Información Pública y entregando ejemplares de la ley a los empleados en esas oficinas.

4. Se realizaron las actividades siguientes: actualización de la información pública oficiosa y el índice de información reservada, con base en lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública; cuatro actualizaciones de información pública oficiosa, y dos de información reservada; cuatro actualizaciones de información pública oficiosa y dos de información reservada.

5. Se realizó la coordinación en conjunto con otras unidades del Ministerio, para el evento de Rendición de Cuentas que cerró el primer quinquenio de la administración del Ministro Gerson Martínez. Se realizó un evento de Rendición de Cuentas que contó con una asistencia de más de 1,000 personas.

6. Gestión de 300 solicitudes de información hasta mayo de 2015, garantizando el derecho de acceso a la información pública de la ciudadanía y el cumplimiento de la LAIP.

7. Atención de quejas, reclamos, denuncias, solicitudes de proyectos. Además de consultas vía telefónica y correos electrónicos. Se registraron 20 quejas presentadas formalmente.

## Seis años sin juicios

### Honradez y prevención de litigios

El MOP continúa por sexto año consecutivo con cero condenas, cero juicios y cero laudos arbitrales. Este logro ha sido obtenido como resultado de implementar por medio de la Gerencia Legal la política de prevención de conflictos y diferencias en la ejecución de contratos con apego al principio de legalidad y respeto a la seguridad jurídica de contratistas. La responsabilidad de garantizar el interés público ha sido cumplida.

### Exigiendo justicia

#### Caso Diego de Holguín

Después de cinco años desde que el MOP acudió a la FGR a denunciar uno de los más evidentes y penosos casos de corrupción cometidos en adminis-

traciones pasadas, aún continuamos exigiendo, si no pronta, cumplida justicia, que incluya la recuperación de los fondos que son de la ciudadanía y que podrían servir para la construcción de obras de protección, hospitales, viviendas, caminos y escuelas.

El Ministro del ramo cumplió con la Constitución de la República y las leyes, trasladando el aviso correspondiente a las autoridades, pero también rescató el proyecto, consiguió el financiamiento, liberó los impedimentos legales para su ejecución y logró la anulación de una sentencia condenatoria por más de \$ 5 millones, que de no haber intervenido a tiempo, habría elevado el costo acumulado de las sentencias condenatorias hasta alcanzar más de los \$ 29 millones. Superamos los costos de arrastre del estado de abandono del proyecto, el desfinanciamiento, una maraña de litigios, sentencias condenatorias y dificultades técnica para terminar la obra satisfactoriamente.

El caso ha sido Judicializado y en esta etapa continuamos respondiendo a nuestro compromiso de salvaguardar los intereses de los contribuyentes, observando con atención el avance del proceso judicial, participando activamente y con transparencia en el desarrollo del referido proceso, muy pendiente del resultado.

Otra vez, el sistema judicial está a prueba, y el MOP continúa indefectiblemente unido con la ciudadanía, demandando justicia.

## Vivir la ciudad: infraestructura social e inclusiva

Desde hace seis años, el MOP ha realizado un esfuerzo gradual por convertir las ciudades y los territorios en espacios seguros, accesibles, integrales y sustentables, que permitan a la población vivir plenamente sus espacios públicos.

En este primer periodo de gestión, la Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social reporta los siguientes logros:

1. Administración de un taller de baldosas táctiles y adoquines plantel de Montecarmelo del municipio de Soyapango. Se gestiona personal del programa Yo Cambio y los materiales necesarios para fabricar las baldosas táctiles (guías y 5 tipos de adoquines para diferentes proyectos de infraestructura pública.

2. Coordinación de la comisión de accesibilidad. El MOP, a través de la Unidad de Infraestructura Inclusiva y Social, lidera la comisión que se encarga



de velar por el cumplimiento de la (NTS) accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura.

3. Comité técnico de accesibilidad-CONAIPD. Se cuenta con un representante activo dentro del comité técnico de accesibilidad del CONAIPD, el cual asiste a diferentes actividades relacionadas con el tema.

4. Ejecución del proyecto Fundaciones Estructurales para elementos Escultóricos Complementarios a Proyectos de Protección de Derechos de Vía sobre el Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero con 11 esculturas. Se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

5. Ejecución del proyecto réplica de asteroide de obra literaria El Principito para Plaza de La Transparencia para protección de derecho de vía sobre el Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero, municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán. Se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

6. Ejecución del proyecto grupo escultórico Cabezas de Jaguar con 6 réplicas para protección de derecho de vía sobre Boulevard Monseñor Romero, rampa N-E municipio de Antigua Cuscatlán. Se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

7. Ejecución del proyecto grupo escultórico de once personajes de obra literaria El Principito para protección de derecho de vía sobre el Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero, municipios de

Santa Tecla y Antigua Cuscatlán. Se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

8. Ejecución del proyecto Servicio de pintura artística de grupo escultórico de once personajes de obra literaria El Principito para protección de derecho de vía sobre el Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero, municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán. Se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

9. Ejecución de proyecto grupo escultórico homenaje a la Memoria para protección de derechos de vía en rampa N-E del Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Se realizaron 96 esculturas de troncos, además se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

10. Ejecución de proyecto Mural Escultórico, son 36 piezas que componen el mural, como obra complementaria a proyecto de construcción de Obras de Protección y Mejoramiento de Derechos de Vía, Complementario al Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Antigua Cuscatlán Tramo II-A (Mural Escultórico de Plaza a La Reconciliación. Se administró el contrato y se verificó la calidad de los productos entregados.

11. Adjudicación y supervisión del diseño del proyecto Servicios de Consultoría Para la elaboración de la carpeta técnica del proyecto: Construcción de Memorial a Monseñor Óscar Arnulfo Romero, Municipio y Departamento de San Salvador.

Participación en la adjudicación y Acompañamiento del desarrollo de la carpeta técnica, reuniones de seguimiento, mejoras de diseño y aprobación de planos arquitectónicos de la propuesta.

12. Seguimiento de proyecto construcción de obras de drenaje y seguridad para peatones y ciclistas en el perímetro sur de Finca El Espino, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Participación en la adjudicación y enlace en la supervisión del diseño.

13. Elaboración de propuesta paisajística para proyecto "Plaza de la Reconciliación". Desarrollo de diseño de paisaje y propuesta de vegetación dentro de los trazos generados, esto con el apoyo de viveros y empresas conocedoras de estas áreas. Total de plantas 7,732.0

14. Plantación de vegetación para proyecto "Jardineras Sobre puente avenida Jerusalén" y "Grupo escultórico Homenaje a la Memoria para protección de derechos de vía en rampa N-E del Boulevard Monseñor Oscar Arnulfo Romero". Se llevó a cabo solicitud, compra, plantación y actualmente seguimiento de mantenimiento y riego de dicha vegetación para un mejor desarrollo de las mismas.

15. Diseño y desarrollo de propuesta paisajística para proyecto "Redondel Costa Rica" Bulevar Cancillería. Elaboración de propuesta paisajística en conjunto con embajada de Costa Rica y apoyo por parte de Cancillería, compra e instalación provisional de vegetación en esta área.

16. Elaboración de proyecto escultórico "Ser-

vicio de elaboración de una escultura para protección de derecho de vía, carretera panamericana Km. 7.8, municipio de Antiguo Cuscatlán". Administración y seguimiento del desarrollo de la escultura "Torso Centro Americana del Jaguar" talla directa compuesta por 5 piedras basálticas de 1.70 x 1.70 x 0.84 m cada una, dispuesta una encima de otra logrando una altura de 4.20 mts en total.

17. Incorporación de carril bicicleta en el proyecto de mantenimiento periódico de Bulevar Merliot, ejecutado por FOVIAL, entregado a la población en diciembre de 2014. Se diseñó un carril bicicleta a lo largo de Bulevar Merliot hasta centro comercial Las Palmas de Carretera CA04 con una distancia de 1.3 km. Se incorporó en contratación para ejecución de proyecto en mención.

18. Incorporación de accesibilidad universal y bicicletas en proyecto de mejoramiento de intersección Avenida Jerusalén y Paseo General Escalón en proceso de elaboración de documentos de licitación. Se diseñó pasarelas con accesibilidad universal y bicicletas para Redondel Masferrer. Se incorporó en contratación para ejecución de proyecto en mención por parte de FOVIAL.

19. Incorporación de carril bicicleta en proyecto de Mejoramiento de Redondel Naciones Unidas en proceso de contratación de ejecución por FOVIAL. Se diseñó acera y elementos de accesibilidad universal y bicicletas para zona de Redondel Naciones Unidas. Se incorporó en contratación para ejecu-



Niñas y niños del centro escolar de El Chilar, Ciudad Arce, recorren las calles de su localidad. La comunidad goza de un hábitat mejorado gracias a la intervención del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

ción de proyecto en mención por parte de FOVIAL.

20. Incorporación de componentes de ciudades inclusivas a Términos de Referencia para contratación de proyecto SIRAMA-Santa Rosa de Lima. La Dirección Técnica del MOP envió documentos de contratación del tramo en mención con componentes de ciudades inclusivas (carril bicicleta, accesibilidad universal con 30 km).

## De un país vulnerable a un país cooperante

### Previsión y prevención para la adaptación al cambio climático y la gestión preventiva del riesgo

El MOP, en su objetivo de garantizar una infraestructura social y productiva resiliente, continúa trabajando en la implementación de una estrategia basada en la previsión y prevención para la adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres. A continuación se presentan los Resultados más relevantes en cuanto a los propósitos de alcanzar mayor resiliencia y aportar en el blindaje de la infraestructura pública de todo el país.

#### Avanzando hacia la resiliencia

Es importante destacar que El Salvador ha mostrado progresos significativos en cuanto a la reducción del riesgo y la vulnerabilidad a desastres, tal es así que luego de ser considerado el país más vulnerable del mundo a desastres ahora se ubica en la posición 8, de acuerdo con el Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas (2014), lo cual es muestra del trabajo que lleva a cabo el Gobierno de El Salvador de forma conjunta.

#### Aporte regional: implementación de manuales técnicos y de gestión para reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la infraestructura social y productiva

De esta forma, alineada con la estrategia de Gobierno: "Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios", la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo

(DACGER) ha generado lineamientos y recomendaciones de carácter técnico y de gestión. Así mismo, ha compilado una serie de documentos útiles para consolidar la estrategia y que se utilizan a escala nacional. Estas herramientas fueron presentadas al Consejo de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN), de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en agosto de 2014 para su aprobación y uso a escala regional.

Estos documentos contaron con la asesoría de ingenieros japoneses, en el marco del proyecto desarrollado entre MOP y JICA denominado proyecto GENSAI. Los documentos generados en el periodo se listan a continuación:

- Lineamientos básicos de adaptación al cambio climático en el diseño de puentes en El Salvador, 2014.
- Manual para la formulación de planes municipales de gestión de riesgo de desastres en El Salvador, 2014.
- Manual de elaboración de mapas de riesgo para las municipalidades de El Salvador, 2014.
- Manual de evaluación de vulnerabilidad en puentes ante fenómenos hidrometeorológicos, 2014.
- Manual para la evaluación de daños en la infraestructura pública fase de emergencia, 2014.
- Manual de evaluación de la vulnerabilidad en taludes ante fenómenos hidrometeorológicos, 2015 (en elaboración).
- Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en cuencas, 2015 (en elaboración).
- Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en sistemas de drenaje urbano, 2015 (en elaboración).

#### Reconocimiento internacional: buenas prácticas para reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Así también, para compartir las experiencias y conocimientos adquiridos por El Salvador en materia de resiliencia de la infraestructura social y productiva, siempre bajo el marco del proyecto GENSAI se organizó junto con JICA en diciembre de 2014, la primera Conferencia Regional de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo para la Infraestructura Pública: *Avanzando hacia la resiliencia*, que destacó por la presencia de titulares del ramo de obras públicas y ambiente de la región,

así como del sector privado y la población.

A escala internacional, el trabajo realizado por el MOP El Salvador, con la creación de la DACGER, ha sido reconocido como una buena práctica para la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, por tal motivo el Ministro de Obras Públicas fue invitado a participar en el simposio denominado *Reducción de riesgo de desastres y cooperación internacional*, organizado por JICA en el marco de la tercera Conferencia Mundial de Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en marzo 2015 en la ciudad de Sendai, Japón.

En el simposio, y durante toda la conferencia mundial, se expusieron los logros alcanzados tanto a nivel nacional y regional, así como la estrategia de país para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad.

Dado los resultados positivos que se han tenido con la implementación del proyecto GENSAI, los Gobiernos de El Salvador y Japón han acordado trabajar en una segunda fase del proyecto, con un financiamiento de \$ 5 millones.

### **Estrategia de reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático con implementación de planes a largo plazo**

Tomando en cuenta las estrategias de Gobierno "Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales" y "Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía", el MOP ha iniciado importantes iniciativas para incrementar la resiliencia de los territorios:

a. Plan para la Gestión del Riesgo en Suelos Erosivos e Inestables, dirigido a la ejecución masiva de obras de protección para la reducción del riesgo y vulnerabilidad que aseguren la transitabilidad y salvaguarden las vidas y el patrimonio de los habitantes del país. A la fecha se destaca un elocuente resultado de 594 cárcavas eliminadas desde 2009 de 974 identificadas en el territorio nacional.<sup>9</sup>

En este gran emprendimiento de país, significará una contribución relevante el proyecto no reembolsable que se gestiona con el Gobierno de Japón a través de JICA, valorado entre \$ 10 millones y \$ 15 millones para el desarrollo de obras de protección y control en puntos de deslizamientos en El Salvador.

Se evalúan las obras para las problemáticas en zona de El Picacho, Volcán de San Salvador; Volcán de San Miguel; Volcán de San Vicente y Las Colinas en el área metropolitana del Gran San Salvador, que en 2001, a causa de un sismo de subducción de 7.9 en magnitud Richter, cobró la vida de más de 300 personas, soterradas al instante.

b. Plan para la Gestión del Riesgo de Inundaciones, dirigido a la ejecución de obras de protección para la reducción de riesgo y vulnerabilidad en ríos y quebradas. A su vez, contempla otros planes como el Plan Maestro de Drenajes de Aguas Lluvias, el Plan Maestro de Recuperación de Cuencas Urbanas y el Plan Maestro para el Manejo de Cuencas Bajas Inundables.

Así también se encuentra en fase de factibilidad un proyecto emblemático con el BID para la ejecución de un sistema de lagunas de laminación para el control de inundaciones en parte de la cuenca urbana del área metropolitana del Gran San Salvador.

c. Aumento de la Resiliencia Climática del Área Metropolitana de San Salvador, ejecutado en el marco del proyecto *Aumentando la resiliencia climática de áreas urbanas*, con KfW, que contempla una primera etapa de estudio a ser finalizado en diciembre de 2015, con un financiamiento de hasta \$ 1 millón para la identificación de medidas estructurales y no estructurales implementado una novedosa metodología basada en el enfoque de *economía de adaptación al cambio climático*.

Posteriormente, a partir de los resultados del estudio, se evaluará la implementación de una segunda fase, en la cual a sido posible ejecutar las medidas identificadas, con un financiamiento de hasta \$ 30 millones.

d. Atención a familias afectadas por fenómenos naturales. Para tal fin el VMVDU ha iniciado el desarrollo de 2 proyectos que beneficiarán a 316 familias de los municipios de San Pedro Masahuat y de Santa Cruz Analquito, que se vieron impactadas por la tormenta IDA en sus viviendas y pertenencias. Se desarrollaron acciones de reubicación a terrenos seguros donde se les está ejecutando proyectos habitacionales de urbanización, introducción de servicios básicos y dotación de una vivienda permanente.

Por lo tanto, el Ministerio de Obras Públicas, para salir del ciclo recurrente que estanca el desarrollo del país "emergencia-rehabilitación-emergencia", está profundizando en el giro de su antigua



Obras de protección efectuadas por el MOP en la comunidad Tutunichapa, municipio y departamento de San Salvador.

orientación como un ministerio puramente carretero, concentrándose en la protección de la vida de poblaciones, de sus bienes y cosechas, así como de la infraestructura social y productiva, con énfasis en la infraestructura logística del país.

### **Eficiencia, eficacia y transparencia: gestión administrativa**

La Gerencia Administrativa Institucional continúa el impulso de una nueva cultura administrativa en el MOP, fundamentada en la eficiencia de los procesos, la eficacia de los resultados y la transparencia en toda su actividad ministerial. Los logros estratégicos durante el periodo 2014-2015 son los siguientes, divididos en áreas de trabajo:

#### **Área de Transporte Institucional**

1. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para la flota de vehículos livianos, por medio de contrato, a escala nacional.
2. Suministro de productos derivados del petróleo en cupones para gasolina regular y aceite diésel. Consumo de cupones para gasolina regular y aceite diésel por un monto de \$826,120. Se mantuvo activa la flota vehicular y equipos de maquinaria pesada del Ministerio, atendiendo proyectos encomendados. De igual manera, se lograron reducciones significativas en el consumo, estableciendo una

programación de rutas para las misiones oficiales.

3. Suministro e instalación de llantas, para la flota de vehículos livianos. Ordenes de 83 suministros, por un monto de \$38,628.52
4. Suministro e instalación de baterías, para la flota de vehículos livianos. Ordenes de suministro 133, por un monto de \$11,519.07
5. Servicio de seguro de automotores para la flota de vehículos livianos, actuando en 47 casos de reclamo, los cuales obtuvieron resultados satisfactorios para el MOP.
6. Servicio de refrenda de tarjetas de circulación para la flota de vehículos livianos y pesados del Ministerio: 46 tarjetas de circulación refrendadas.

#### **Área de Suministros**

1. Proteger y brindar seguridad a los bienes del MOP, a través de la contratación de servicios de seguros de automotores para la flota de vehículos livianos, seguro de equipo electrónico, seguro de fidelidad y seguro de todo riesgo incendio incluyendo robo, con el fin de contar con la cobertura suficiente al momento de un siniestro, con un monto aproximado de \$164,000.
2. Suministrar agua envasada a los empleados y visitantes del MOP, con un monto de \$ 75,645.46. Se atiende a partir de julio de 2014 a la fecha mediante un convenio de cooperación entre el MOP y ANDA, mediante botella de 500 ml, con un consumo total

de \$12,636.00.

3. Gestionar el pago de servicios básicos indispensables para el buen funcionamiento de la Institución con una estimación de \$ 812,956.57. Suministro continuo y oportuno para el desarrollo de las actividades del personal y los visitantes.

4. Fueron suministrados los artículos de oficina y papelería para las unidades organizativas del MOP, con una estimación de \$57,780.00.

5. Suministrar insumos informáticos y de fotocopiadoras para las unidades organizativas del ministerio, con un monto de \$ 111,210.00. Suministro continuo y oportuno para el desarrollo de las actividades del personal y según disponibilidades presupuestarias.

6. Se garantizó el servicio de telefonía celular para el MOP en forma apropiada, equitativa, el cual asciende a un monto contractual de \$108,482.44.

7. Fue gestionado el servicio de alquiler con frecuencia para radios portátiles en 800 MHz, por un monto de contrato de \$42,988.96. Todas las unidades organizativas atendidas con 118 servicios ilimitados de radio.

8. Proveer el servicio de suscripción de periódicos en forma anual, por un monto de \$7,268.00 con 92 suscripciones distribuidas, todas las unidades organizativas atendidas.

## Área de Activos Fijos

En cumplimiento a lo establecido en literal b, letra f, inversiones en bienes de uso, del artículo 53 de las normas técnicas de control interno específicas del Ministerio de Obras Públicas, se comparó las existencias físicas de los bienes depreciables y no depreciables propiedad del MOP, con los registros correspondientes, obteniendo el inventario general del ejercicio fiscal 2014.

El 28 de noviembre de 2014, se presentó a la Gerencia Financiera Institucional el inventario general de los bienes depreciables y no depreciables (inversiones en bienes de uso) propiedad del MOP, el cual asciende a la cantidad de \$44,959, 848.51, según detalle:

- Maquinaria y equipo pesado de construcción (11 de junio de 2014) con un valor de \$32,282,969.78
- Equipo de taller y accesorios (27 de junio de 2014) con un valor de \$658,885.21
- Vehículos de transporte liviano (17 de marzo de 2014) con un valor de \$5,370,137.65
- Mobiliario y equipo de oficina del viceminis-

terio de obras públicas y vivienda y desarrollo urbano (25 de julio de 2014) con un estimado de \$4,634,754.29

- Mobiliario y equipo de oficina del Viceministerio de Transporte (1 de diciembre de 2014) con un monto de \$2,013,101.58

- Todo lo anterior tiene un total \$44, 959,848.51

- Bienes inmuebles (20 de noviembre 2014) \$26,112,380.38.

## Finanzas institucionales

La Gerencia Financiera Institucional como unidad responsable de la administración financiera institucional del Ministerio de Obras Públicas, en cumplimiento de las leyes y normas aplicables, ha desarrollado su labor en un marco de transparencia, anticorrupción, eficiencia y eficacia que marca nuestro modelo de gestión (ver el detalle de actividades en tabla 1).

## Talento humano

La Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional reporta los siguientes logros relevantes para el periodo 2014-2015.

1. Plan de capacitaciones aprobado por el señor ministro con resultados que han superado la meta propuesta en el plan operativo. Se realizaron 64 eventos que contaron con una presencia de 2,038 personas.

2. Evaluación del desempeño por medio del método 180 en la que se han evaluado al 100 % de directores, colaboradores con cargo de jefe y colaboradores técnicos, administrativos y de apoyo. Estos datos se vinculan con el impacto de la capacitación debido a que se mejoraron los niveles de capacidades que se reflejan en estos resultados.

3. Ante la necesidad de socializar los nuevos principios y valores del MOP, la Unidad de Capacitación y de Desarrollo ha ejecutado durante el presente periodo el plan cultura de valores, formando integralmente en relación a la práctica de principios y valores institucionales.

4. Ejecución del primer estudio del impacto de la capacitación correspondiente al quinquenio 2009-2014.

5. Actualización del Sistema Administrativo de Recursos Humanos.

6. Seguimiento de Comités de Seguridad y Salud Ocupación en las oficinas regionales y en el

Tabla 1. Actividades y logros llevados a cabo por la Unidad Financiera Institucional del MOP

No	Descripción de los logros estratégicos y/o tareas más relevantes	Cantidad	Observación	
1	Durante el periodo que se informa, la Gerencia Financiera gestionó pagos por US\$256,046,956, equivalentes al 82.8% de la disponibilidad presupuestaria.	disponibilidad de recursos presupuestarios: US\$309,242,785	5. Se realizaron pagos por US\$147,606,588 con cargo al Fondo General. 6. Se pagó US\$74,445,929 con cargo a Préstamos Externos. 7. Se canceló US\$6,554,275 con recursos de Donaciones. 8. Con recursos del Fondo de Actividades Especiales se pagó US\$27,440,164	
Fuente de Financiamiento		Presupuesto Modificado	Ejecución	% de Ejecución
Fondo General		156,734,622	147,606,588	94.2%
Préstamos Externos		105,336,112	74,445,929	70.7%
Donaciones		8,694,112	6,554,275	75.4%
Recursos Propios (FAE)		38,477,610	27,440,164	71.3%
<b>Total</b>		<b>309,242,785</b>	<b>\$ 256,046,956</b>	<b>82.8%</b>
2	Se coordinó el proceso de Formulación Presupuestaria Institucional del ejercicio 2015 y presentó el proyecto de Presupuesto al Ministerio de Hacienda.	Proyectos de Presupuesto Institucional: 2	1. El Presupuesto Institucional aprobado por la Asamblea Legislativa para el 2015 es de US\$ 236,119,116. 2. El Presupuesto del Fondo de Actividades Especiales aprobado por el Titular para el año 2015 es de US\$33,829,510	
3	Preparación y Registro en SARI de la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP) para el ejercicio fiscal 2015	PEP registradas: 2	1. Presupuesto General: US\$236,119,116. 2. Presupuesto FAE: US\$33,829,510	
4	Gestión de autorización de Provisiones Financieras ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.	Monto Autorizado: US\$48,393,389. 1. Fondo General: US\$2,322,432. 2. Préstamos Externos: US\$40,809,746. 3. Donaciones: US\$5,261,211.	1. Monto autorizado para el Viceministerio de Obras Públicas: US\$18,525,124. 2. Monto autorizado para el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano: US\$27,874,526. 3. Monto autorizado para el Viceministerio de Transporte: US\$1,989,656. 4. Monto autorizado para la Dirección y Administración: US\$4,083.	
5	Control, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Institucional.	Informes presentados: 12	El informe se presenta mensualmente y contiene: 1. Ejecución Institucional por Rubro de Gasto y Fuente de Financiamiento. 2. Ejecución detallada por cada Viceministerio. 3. Ejecución detallada del Fondo de Actividades Especiales. 4. Gestión de pagos con cargo a las Provisiones Financieras de cada Viceministerio	

6	Presentación a Casa Presidencial de Informes sobre cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público.	Informes presentados: 4	<p>El informe se presenta trimestralmente y desglosa por Fuente de Financiamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Detalle por específico de gasto de ahorros obtenidos con cargo al Fondo General.</li> <li>Detalle por específico de gasto de ahorros obtenidos con cargo a Préstamos Externos.</li> <li>Detalle por específico de gasto de ahorros obtenidos con cargo a Donaciones.</li> <li>Detalle por específico de gasto de ahorros obtenidos con cargo al Fondo de Actividades Especiales.</li> </ol>
7	Presentación al Ministerio de Hacienda de Estados Financieros Básicos Agregados y Presupuestarios.	<p>Informes presentados: 126.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reporte Financieros y Presupuestarios: 57.</li> <li>Reportes de Consolidación: 69</li> </ol>	<p>Los Estados Financieros Presentados contienen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reporte Financieros y Presupuestarios: <ol style="list-style-type: none"> <li>Balance de Comprobación;</li> <li>Estado de Flujo de Fondos y su composición;</li> <li>Ejecución Presupuestaria de Egresos, y;</li> <li>Ejecución Presupuestaria de Ingresos.</li> </ol> </li> <li>Reportes de Consolidación: <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe Agregado de Saldos;</li> <li>Informe Agregado de Variaciones;</li> <li>Informe Analítico;</li> <li>Informe Analítico de Ejecución Presupuestaria – Ingresos, y;</li> <li>Informe Analítico de Ejecución Presupuestaria – Egresos.</li> </ol> </li> </ol>
8	Cancelación de Prestación Económica a ex empleados del Ministerio.	Personal que presentó solicitud de retiro voluntario: 34	Se canceló US\$230,901 a personal que se amparó al Decreto No. 593 de Retiro voluntario.
9	Elaboración de Conciliaciones Bancarias Institucionales.	Se elaboraron 706 conciliaciones Bancarias de las Cuentas Bancarias Institucionales.	<p>Las conciliaciones se elaboran mensualmente por cada Cuenta Bancaria con el Sistema Financiero, según detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Banco Agrícola: 34 Cuentas;</li> <li>Banco de América Central: 17 Cuentas;</li> <li>Banco CITIBANK: 2 cuentas;</li> <li>SCOTIABANK: 3 Cuentas;</li> <li>Banco Hipotecario: 1 Cuenta.</li> </ol>
10	Cancelación de subsidio al Sistema de Transporte Público de Pasajeros.	<p>Monto cancelado: US\$ 32,780,293.</p> <p>Personas naturales, jurídicas y asociados en cajas únicas beneficiadas: 9,149.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Beneficiarios del subsidio: <ol style="list-style-type: none"> <li>Asociados en Cajas Únicas: 802</li> <li>Personas Naturales: 3,603.</li> <li>Personas Jurídicas: 4,745.</li> </ol> </li> <li>Tipo de Vehículos: <ol style="list-style-type: none"> <li>Autobuses: 6,149.</li> <li>Microbuses: 3,000</li> </ol> </li> </ol>

11	Recaudación, Registro y Control de los Ingresos y Egresos del Fondo de Actividades Especiales	Monto recibido US\$29,998,270.	Los ingresos son obtenidos a través del Fondo de Actividades Especiales en diversos colectores habilitados
12	Seguimiento al diseño de los Programas Presupuestarios con enfoque de resultados a implementarse en el proceso de formulación del ejercicio 2017.	Autorización del Comité Técnico de Gestión Institucional, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 582, de fecha 20 de octubre de 2014  Programas Presupuestarios diseñados por funcionarios y empleados de la Institución: 7	El Gerente Financiero como Secretario Técnico del Equipo Técnico de Gestión Institucional, dio seguimiento al diseño de los siguientes Programas:  1. Dificultades al acceso a una vivienda permanente y servicios básicos para la población de escasos recursos. 2. Deficiente servicio de transporte público. 3. Alta incidencia de víctimas en accidentes de tránsito. 4. Alta incidencia de los riesgos de inundación. 5. Pérdidas de viviendas y vidas humanas. 6. Red vial nacional en mal estado. 7. Falta de servicio de transporte público a personas con discapacidad.
13	El Ministerio de Hacienda implementó cambios al Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI).	Subsistema modificado: Tesorería	Principales cambios: 1. Incorporación de la Tesorería Institucional a la Cuenta Única del Tesoro (CUT). 2. Cambio gradual en la modalidad de pago: a) Depósito a Cuenta (70%) por el Ministerio de Hacienda y MOPTVDU y b) por medio de cheque (30%).
14	Revisión al marco normativo de control interno de la Gerencia Financiera Institucional.	Contratación de consultoría para realizar la revisión y propuesta de cambios de mejora: 1	La consultoría presentó propuestas de mejora y/o cambios al siguiente marco normativo:  1. Contenido relacionado a la Gerencia en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MOPTVDU. 2. Manual de Normas, Políticas y Procedimientos de la Unidad Financiera Institucional. 3. Manual de Normas, Políticas y Procedimientos del FAE. 4. Propuesta de Políticas y Procedimientos al Departamento de Tesorería. 5. Propuesta de Políticas Contables. 6. Análisis de las funciones de la Gerencia contenidas en el Reglamento Interno y de Funcionamiento del MOPTVDU.
15	Gestión de modificaciones presupuestarias ante el Ministerio de Hacienda que requieren aprobación Legislativa.	Proformas de Decreto Legislativo gestionados: 7	Las modificaciones presupuestarias gestionadas aumentaron las asignaciones del Presupuesto Ordinario en US\$8,705,754. Asimismo, se gestionó Acuerdo Ejecutivo Institucional que aumentó las asignaciones del FAE en US\$218,435.

plantel central.

7. Atención médica a los empleados del Ministerio de Obras Públicas.

## Hacia la igualdad y la equidad de género en la gestión pública

En el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo el Ministerio de Obras Públicas, se han puesto en marcha una serie de políticas institucionales que aportan a la construcción de un El Salvador incluyente, equitativo, próspero y solidario, que ofrezca oportunidades de buen vivir a toda su población, desde la competencia y el mandato constitucional específico del MOP.

El enfoque de política pública implementado por el MOP para estos fines está basado en los derechos humanos, la igualdad de género y el ciclo de vida; asimismo, establece entre sus estrategias para asegurar el buen vivir tres enfoques transversales: la equidad, la inclusión social y la protección social.

Actualmente, desde esa perspectiva de política pública, la Unidad de Género Institucional está realizando un proceso de transversalización del enfoque de género con acciones afirmativas que fomentan equidad e igualdad entre los géneros, de forma interna con el personal de la institución y con alcance hacia la ciudadanía. A continuación, los resultados 2014-2015:

1. Formación de Grupos de Mujeres de todas

las dependencias dentro de la institución en derechos, igualdad y equidad quienes contribuyen a la sensibilización del personal en sus respectivas áreas de trabajo.

2. En el marco de la iniciativa de erradicación de pobreza ejecutada por la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por medio del proyecto conjunto MOP/PNUD denominado: Dinamización de Economías Locales mediante el Desarrollo y Reconstrucción de la Infraestructura Pública, se realizó un diagnóstico institucional de género, base para la elaboración de los Lineamientos de Política Ministerial de Igualdad y Equidad de Género, próximo a lanzarse.

3. Institucionalización de normas que reflejan la igualdad de género desde el plan estratégico institucional.

4. La puesta en marcha de la Unidad de Género Institucional y su institucionalización a partir de la incorporación al Reglamento Interno y de Funcionamiento Institucional, el cual brinda la normativa interna para la transversalización del enfoque de género en las acciones claves de la institución.

5. Formación especializada en igualdad y equidad de género en los niveles gerenciales, mandos medios y nivel técnico y la conformación de un grupo de formadoras y formadores en género que serán los encargados de dar a conocer e implementar los lineamientos de política institucional de género



Comemoración del Día Internacional de la Mujer correspondiente al año 2015, con la presencia como invitada especial de la doctora María Isabel Rodríguez y el Ministro.

dentro del Ministerio.

6. La puesta en marcha de un programa específico de participación de mujeres en puestos tradicionalmente realizados por hombres en mantenimiento vial.

7. Se cuenta con partida presupuestaria etiquetada para la Unidad de Género Institucional.

8. Desarrollo permanente de acciones de sensibilización y la apuesta por el fortalecimiento de las capacidades del personal desde las gerencias, direcciones, unidades y viceministerios hasta los niveles técnicos.

9. Realización de procesos de sensibilización en las comunidades donde el MOP está ejecutando proyectos en género y prevención de violencia.

10. Atención, acompañamiento, seguimiento y apoyo en casos de denuncias de violencia internas y externas interpuestas por el personal.

11. Apoyo de socios estratégicos para la transversalización del enfoque de género de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y sobre todo el PNUD El Salvador, como parte del Sistema de Naciones Unidas

## Comunicación con la ciudadanía

La Gerencia de Comunicaciones Institucional, como responsable de la estrategia de comunicación directa con la ciudadanía y con todos sectores del país, así como responsable también de la relación pública del MOP con otras entidades nacionales o extranjeras, reporta los siguientes logros relevantes para el periodo 2014-2015:

1. Participación del Ministro en 144 actividades en campo, de supervisión de inicio, avance o inauguración de obras con la presencia de Medios de Comunicación. Se logró incidir en la agenda de los medios, posicionando al menos tres días a la semana noticias referentes a estas actividades.

2. Redacción y transmisión a medios de comunicación de 360 informes de prensa sobre el trabajo del Ministerio.

3. Nuevos servicios de información. Divulgación y actualización del sitio web, redes sociales Facebook y Twitter, con 43,028 seguidores a la fecha. Se tuvo intensa interacción en redes sociales, logrando un incremento de más de 100,000 ciudadanos utilizando estos mecanismos de información.

4. Producción de periódico "Buenas Obras" como una estrategia masiva de información de las

principales obras y proyectos del MOP con 3 ediciones. Mantiene una producción superior a los 20,000 ejemplares, los que se distribuyen en los diferentes eventos con presencia de población. No tiene costos para la institución.

5. Producción de una agenda ilustrada con reportes y fotografías de obras y proyectos representativos. Se distribuye a periodistas y personal interno. Sin ningún costo para el MOP.

6. Realización de 15 conferencias de prensa, para presentar informes relevantes sobre el quehacer del Ministerio.

7. Apoyo en la convocatoria y organización de 120 eventos internos con el personal de la Institución en fechas específicas, algunos de ellos son un soporte a la comunicación externa. Parte de la comunicación interna que realiza la Institución, en beneficio de su personal.

8. Respuesta a 400 demandas de información y fotografía a periodistas de medios de comunicación. Respuesta rápida a demandas de información.

9. Elaboración de un informe y montaje de evento de rendición de cuentas con presencia de población, alcaldes y alcaldesas de todos los partidos y medios de comunicación. Se aseguró la divulgación de los logros de la Institución y su trabajo con transparencia.

10. Campaña de país, público-privada y ciudadana *Regálanos tus llaves para la reconciliación*, en iglesias, escuelas y otros lugares con presencia de medios de comunicación con un total de 25 actividades. Se logró el involucramiento de niños y adultos, empresas, entre otros en eventos públicos y concientizarles de la necesidad histórica que tiene el país de vivir reconciliados.

11. Seguimiento diario y 350 visitas de campo a los diferentes proyectos que ejecuta el MOP, de cara a actividades públicas con titulares. Se logró verificar el avance y la situación general de los proyectos.

## Desarrollo Institucional

En el periodo 2014-2015, la Unidad de Desarrollo Institucional ha brindado atención a los requerimientos institucionales en sus cuatro áreas principales: a) planificación estratégica, desarrollo institucional, gestión de recursos externos y seguimiento estratégico de inversión.

En las tareas relacionadas a la planificación estratégica y desarrollo institucional, la UDI inició el proceso de "Actualización del Plan Estratégico Ins-

titucional (PEI) 2015-2030", que pretende brindar las líneas estratégicas a mediano y corto plazo establecidas para el logro de las metas institucionales; asimismo, ha dado seguimiento a la "Planificación Operativa Anual 2015" de todas las dependencias ministeriales y ha liderado el proceso de evaluación y seguimiento de la Planificación Estratégica en el año 2014, con la finalidad de planificar y volver más eficientes los procesos y actividades dentro de la institución para el corto plazo.

Con respecto al seguimiento a la inversión, la UDI ha llevado a cabo la tarea de sistematizar el seguimiento de la inversión, para lo que ha consolidado y ordenado el estado físico y financiero de los proyectos de inversión, preparando los informes que sean pertinentes orientados a mantener debidamente actualizados e informados a las altas autoridades del Ministerio y así permitir la toma de decisiones oportunas sobre el proceso de ejecución de los proyectos.

De igual forma, la UDI ha servido de enlace con diversas dependencias interinstitucionales para brindar información de la planificación estratégica de los proyectos de inversión a desarrollarse en el MOP y cómo estos se vinculan al desarrollo integral del país.

Como parte del proceso de elaboración y actualización de documentos relacionados a la normativa interna y control interno institucional, realizado por el área de desarrollo institucional, inició en el mes de agosto de 2014 las gestiones para la elaboración del "Manual de Políticas y Procedimientos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano", para lo cual como paso inicial socializó la "Guía para elaborar procedimientos del MOP" y luego brindó capacitación a 41 enlaces designados por cada unidad organizativa para elaborar los procedimientos; analizando posteriormente los procedimientos levantados por cada unidad organizativa para luego conformar el "Manual de Políticas y Procedimientos Institucional".

Además, a lo largo del último año y gracias al esfuerzo diversos actores públicos, privados y académicos, la Unidad de Desarrollo Institucional ha participado activamente en el proceso de elaboración del borrador de la "Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio".

Dicho documento se encuentra en proceso de revisión y validación por las autoridades involucradas acercándose cada vez más a consolidarse como

una política de Estado. Una vez aprobada, esta política dotará al país de una estrategia a largo plazo para facilitar la producción, el comercio nacional, la movilidad de la población, el transporte de los productos y para dinamizar la cadena de suministros.

LA UDI a través del Área de Gestión de Recursos Externos se ha dado seguimiento a \$ 456.08 millones para los tres Viceministerios, que corresponden a nueve préstamos en ejecución por valor de \$ 316.82 millones y a cuatro convenios de recursos no reembolsables por valor de \$ 139.26 millones, estos últimos incluyen los \$109.60 millones que corresponden a la donación de Fomilenio II, los cuales se plasman en cuatro (4) informes de recursos externos en ejecución y gestión que corresponden al año 2014 y uno (1) correspondiente al primer trimestre del 2015, con lo cual se ha establecido un mecanismo institucional orientado a mantener debidamente actualizados e informados a las altas autoridades del MOP y de esa forma permitir la toma de decisiones oportunas sobre el proceso de gestiones en ejecución y en proceso de financiación.

Se ha proporcionado apoyo y seguimiento a gestiones de financiamiento de los tres Viceministerios por un monto de \$ 522.41 millones, que corresponden a cinco (5) gestiones, de las cuales la Asamblea Legislativa ha ratificado un contrato de préstamo y dos gestiones aprobadas para suscribir los respectivos contratos.

Se ha colaborado con los organismos financieros a fin de emitir opinión a los borradores de los contratos de préstamo del BCI-EUCATAN, FONPRODE/AECID y Japón.

Dentro de la política de mejora continua del MOP la Unidad de Desarrollo Institucional ha dado asistencia permanente al proceso de contratación del equipo gestor del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad con la visión de conseguir eficacia y eficiencia en la gestión del VMOP.

Además de lo descrito anteriormente la Unidad de Desarrollo Institucional llevo a cabo las siguientes actividades:

- Participación en tres procesos de licitación tanto para construcción como para supervisión de proyectos de Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en Asentamientos Urbanos Precarios.

- Apoyo activo al COEMOPTVDU para que en los casos de emergencias la institución pueda dar respuesta oportuna.



Como resultado de su trabajo y el nuevo estilo de gestión pública, el MOP y su titular nuevamente son evaluados de manera positiva por la ciudadanía.

## Informática al servicio de la gestión corporativa

La Gerencia de Informática Institucional no se limita a desarrollar un trabajo técnico rutinario, también orienta sus capacidades al servicio de toda la gestión corporativa. Los logros relevantes correspondientes al periodo 2014-2015 son los siguientes:

1. Actualización del Sistema de Información de Vivienda Social - SIVS (<http://viviendasocial.vivienda.gob.sv>). Es el medio de difusión preciso sobre información técnica y legal relacionada a la vivienda social sísmo-resistente en El Salvador y de carácter institucional, este sistema de información es un dispositivo imperante diseñado e implementado dentro del portal web del MOP el cual ha venido a llenar el vacío institucional que prevaleció durante muchos años.

2. Sitio del Observatorio de Vivienda (<http://observatorio.vivienda.gob.sv>). El Observatorio Territorial es una ventana temática que permite acceder, de otra manera al trabajo, los estudios, las publicaciones, las opiniones técnicas y la información generada el VMVDU y en particular información Geoespacial del Sistema de Información Territorial, buscando una mayor divulgación entre la población, las organizaciones ciudadanas, el sector público y el sector privado.

3. Aula Virtual de MOP (<http://aula.mop.gob.sv>). Un sistema de gestión de aprendizaje es un software instalado en un servidor web que se emplea para administrar, distribuir y controlar las actividades de formación no presencial (o aprendizaje electrónico) del MOP.

4. Instalación de enlace de fibra óptica para el área de asesores del MOP. Con el fin de optimizar la comunicación del área de asesores del MOP, se realizó el reemplazo del enlace de comunicación de la red de datos de esa área.

5. Sistema Integrado de Agilización de Trámites para Proyectos de Construcción. Sistema de control de tiempos de trámites dirigido a todas las instituciones que reciben solicitudes de trámites de construcción a escala nacional, que en conformidad al decreto legislativo 521 serán monitoreadas y controladas por la Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción (OIC).

A través de esta herramienta informática se le ha dado seguimiento a todos los trámites de construcción emitidos por las unidades descentralizadas contempladas en dicha ley.

6. Implementación de Sistemas de Registro de Profesionales y Módulo de Cobros para los Trámites de Construcción de VMVDU. Con la implementación de estas herramientas informáticas, hemos facilitado, optimizando el control de los ingresos monetarios al Fondo de Actividades Especiales propiedad del MOP. §

---

# LA OBRA PÚBLICA Y EL BRAZO SOLIDARIO DE LA COOPERACIÓN

---

*El MOP estimula el más alto sentido de responsabilidad ciudadana y la autogestión comunitaria.*



La estrategia de cooperación diversificada del MOP incluye empresa privada, agencias de cooperación, embaixadas y organizaciones. Hemos financiado proyectos de alto impacto social, Cicrorruta Merlot.

*El MOP ha ganado la confianza de la ciudadanía, el sector privado, la cooperación internacional y los organismos multilaterales. Ha alcanzado niveles óptimos de trabajo conjunto con instancias de toda la sociedad salvadoreña y de la comunidad internacional. Ha logrado el mayor apoyo financiero para proyectos de desarrollo de infraestructura en la historia reciente de El Salvador gracias a la orientación de su política de cooperación: la unidad de objetivos para el desarrollo del país.*

La estrategia de cooperación institucional, amistad y socios que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas ha logrado resultados positivos en el financiamiento de proyectos estratégicos para el país.

El MOP ha generado capacidades para gestión, monitoreo y seguimiento de la cooperación internacional. La cooperación ha confiado en la administración que el MOP hace de la cosa pública.

El MOP impulsa la articulación de una Política Integrada de Logística y Movilidad para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio que permitirá al país dar un salto cualitativo hacia el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. La eficiencia, la eficacia, la transparencia y la anticorrupción siguen siendo principios rectores en toda su labor institucional. Para el periodo 2014-2015, los resultados concretos en cuanto a cooperación institucional, en el marco de este gran horizonte de trabajo, son los siguientes.

### Cooperación financiera no reembolsable

La Unidad de Cooperación ha velado por mantener e incrementar los montos de cooperación no reembolsable en apoyo al fortalecimiento institucional y las actividades estratégicas del ministerio.

1. Gestión de un proyecto para el financiamiento Deslizamiento de Taludes por parte de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). La gestión ha sido realizada por \$ 10 millones, sin embargo esta puede ser extendida hasta \$15 millones.

2. Se realizó una consultoría para la contratación del consorcio que realizará el estudio, en el marco del proyecto Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas de Centroamérica, con el KfW. La consultoría ha sido financiada por el Banco

Alemania KfW por un monto total de \$1 millón. Esta consultoría permitirá definir áreas de mayor vulnerabilidad dentro del área metropolitana de San Salvador, que basadas en un análisis económico permitirán enfocar las inversiones destinadas a reducir riesgos.

3. Se contrató la formación de 12 nuevas microempresas que se sumaron a las 20 antiguas de mantenimiento vial, brindando seguimiento y apoyo desde la Unidad de Cooperación. Se obtuvo un financiamiento adicional de \$400,000, completando \$1.5 millones provenientes de FOCAP-PACSES.

4. Gestiones con la Unión Europea para el financiamiento del Programa de Empleo Intensivo en la Obra Pública para Jóvenes y Mujeres en Riesgo de Violencia. Se está elaborando la ficha del proyecto en conjunto con otras instituciones del Gobierno y la Secretaría Técnica de la Presidencia por \$2 millones para la implementación de proyectos de empleo intensivo en la obra pública para el quinquenio (ver tabla 1).

## Cooperación técnica

1. Se logró aprobación del financiamiento para el proyecto GENSAI II. Este proyecto ha sido financiado por \$5 millones. La capacidad de la DACGER ha sido fortalecida con el fin de implementar el manejo de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático en la infraestructura pública.

2. Se otorgaron 18 becas e intercambios en temas estratégicos entre los empleados de este ministerio, en contribución al desarrollo de capacidades institucionales mediante la gestión, con diversas agencias internacionales (JICA, KOICA, entre otros) y Gobiernos amigos (India, Perú, entre otros).

Estas actividades formativas están orientadas a tratar diferentes temas: cambio climático y sostenibilidad; administración vial; gestión pública ante riesgo de desastres; gestión operativa en catástrofes; agilización de formulario e implementación de proyectos de préstamos AOD Japonés; ingeniería sísmica; recuperación de desastres y política de gestión y desarrollo de transportes sostenibles y otros.

3. Se firmó además un convenio de cooperación con KOICA para la implementación de dos programas plurianuales de becas. Han sido beneficiados 8 funcionarios del Viceministerio de Transporte y del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano con el otorgamiento de estas becas.

Estos programas están orientados al desarrollo de capacidades sobre la política de transporte integrado para el crecimiento verde en países de Centroamérica y Suramérica y para el desarrollo urbano y regional sustentable. Dichos programas han sido valorados en \$ 500,000 y tienen una duración hasta el año 2015.

## Alianza público-privada y comunitaria

El Ministerio ha implementado nuevos modelos de gestión para la cooperación, por lo que desde la Unidad de Cooperación Institucional se ha promovido la cooperación pública, privada y comunitaria para la realización de proyectos en beneficio de la población salvadoreña.

1. En esta área se ha desarrollado una estrategia de articulación diversificada de convenios, que incluye tanto a la empresa privada nacional como extranjera, agencias de cooperación, embajadas, organizaciones de salvadoreños en el exterior, con los cuales se ha construido puntos de encuentros para desarrollar obras de infraestructura social, en convenios dirigidos a la habilitación de nuevos espacios públicos, muchos cooperantes aportan obras físicas, que alcanzan \$545,834, pero la institución no recibe dinero.

Asimismo, se ha dado seguimiento a la ejecución de fondos aprobados previamente. Dichas gestiones han dado nuevas fuentes de financiamiento para proyectos complementarios que permitan la humanización de la obra pública, a través de la transformación de espacios públicos para el disfrute de la familia y sociedad. Las gestiones han sido realizadas por un total de \$1.4 millones, de los cuales ya han sido aprobados \$1.3 millones.

2. Se logró la firma de 15 convenios de cooperación, bajo las modalidades público-públicos, público-privados y público-comunitarios para mejorar la infraestructura del país:

- 7 convenios público-públicos
- 5 convenios público-privados
- 3 convenios público-comunitarios. **5**

Tabla 1. Cooperación no reembolsable gestionada y obtenida por el MOP.

<b>Fuentes de financiamiento</b>	<b>Cooperación no reembolsable</b>	<b>Destino</b>
Fondos Yucatán	\$66,016,169.26	Entre donación simple y apoyo potenciado para la construcción de 2 puentes bi-nacional Anjuatú , Hachadura, calle Zaragoza puerto LL y By pass
FOMILENO II	\$109,600,000.00	Infraestructura logística, ampliación calle litoral Comalapa y Zacate, y tramo desvío agua salada y puente amatillo
Fondos Japón/JICA GENSAI II	\$5,000,000.00	Evaluación de riesgos sísmicos para puentes, estabilización de taludes y deterioro por el tiempo en la infraestructura
LAIF /UE Caminos rurales progresivos	\$5,300,000.00	Fortalecimiento Institucional e Intervención de 2 caminos rurales en Cabañas y Morazán
PACES /LUXEMBURGO, microempresas	\$1,500,000.00	Empleo intensivo en la obra pública microempresas de mantenimiento vial ejecutado a través de FOVAL
KfW /estudio sobre captación de aguas lluvias en el AMSS	\$1,000,000.00	Control de inundaciones y deslizamientos para el AMSS
TAIWAN	\$100,000.00	Construcción del parqueo en la ciclo ruta bulevar Merliot
<b>Subtotal VMOP</b>	<b>\$188,516,169.26</b>	
PACES / LUXEMBURGO	\$10,600,000.00	Mejoramiento de asentamientos precarios
<b>Subtotal VMVDU</b>	<b>\$10,600,000.00</b>	
KOICA	\$250,000.00	Cooperación técnica para transporte integrado y crecimiento verde
<b>Subtotal VMT</b>	<b>\$250,000.00</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>\$199,466,169.26</b>	

Este informe se terminó de imprimir en Grupo Renderos,  
en San Salvador, durante el mes de junio de 2015.  
El tiraje consta de 1,000 ejemplares.



Comunidad El pital, Colón

**MOF** *misión: procurar sus sueños*



Paso Doble Nivel Longitudinal y Troncal del Norte.



**El Salvador ya no es el país más vulnerable del mundo  
Se movió ocho posiciones en positivo con respecto a 2009**

INFORME MUNDIAL DE RIESGO DE LAS NACIONES UNIDAS 2014 ESCALA MUNDIAL.



**El Salvador: Tercer lugar en calidad de carreteras en América Latina**

INFORME DE COMPETITIVIDAD DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL 2015.

Foro Económico Mundial 2015. Informe de Competitividad. Escala Latinoamericana.

